

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A la Asamblea General de
Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra - Caixanova:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de CAIXA DE AFORROS DE VIGO, OURENSE E PONTEVEDRA – CAIXANOVA - (en lo sucesivo, la "Caja"), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2005 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Caja. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. Según se indica en la Nota 1 de la Memoria adjunta, las cuentas anuales del ejercicio 2005 son las primeras que la Caja prepara aplicando la Circular 4/2004, del Banco de España, de 22 de diciembre, que contiene las Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros aplicables a las entidades de crédito españolas que requieren, con carácter general, que las cuentas anuales presenten información comparativa. En este sentido, y de acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Caja presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2005, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido reelaboradas aplicando la mencionada Circular 4/2004. Consecuentemente, los datos referidos al ejercicio 2004, que se presentan en las cuentas anuales del ejercicio 2005 adjuntas, no constituyen las cuentas anuales del ejercicio 2004 dado que difieren de los contenidos en las cuentas anuales de dicho ejercicio, que fueron elaboradas conforme a los principios y normas contables entonces vigentes (Circular 4/1991, del Banco de España, de 14 de junio) y aprobadas por la Asamblea General de la Caja en su reunión celebrada el 30 de junio de 2005. En la Nota 49 de la Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2005 adjuntas se detallan los principales efectos que las diferencias entre ambas normativas han tenido sobre el patrimonio neto de la Caja al 1 de enero de 2004 y al 31 de diciembre de 2004 y sobre los resultados del ejercicio 2004. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2005. Con fecha 22 febrero de 2005, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2004, formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio (Circular 4/1991 del Banco de España), en el que expresamos una opinión sin salvedades.
3. Los Administradores de la Caja han formulado, simultáneamente, a las cuentas anuales individuales de la Caja del ejercicio 2005, las cuentas anuales consolidadas del Grupo Caixanova correspondientes a dicho ejercicio, sobre las que hemos emitido nuestro informe de auditoría de fecha 2 de marzo de 2006, en el que expresamos una opinión sin salvedades. De acuerdo con el contenido de dichas cuentas anuales consolidadas, preparadas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, el importe total de los activos y del patrimonio neto consolidado del Grupo Caixanova al cierre del ejercicio 2005 asciende a 17.866.919 y 1.257.817 miles de euros, respectivamente, y el beneficio neto consolidado atribuido al Grupo del ejercicio 2005 a 122.771 miles de euros.
4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2005 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Caja al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables contenidos en la Circular 4/2004, que guardan uniformidad con los aplicados en la preparación de los estados financieros y restante información correspondientes al ejercicio anterior que, como se ha indicado en el párrafo 2 anterior, se presentan en las cuentas anuales del ejercicio 2005 adjuntas, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
5. El informe de gestión del ejercicio 2005 adjunto contiene las explicaciones que los Administradores de la Caja consideran oportunas sobre la situación de la Caja, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2005. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo, y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Caja.

DELOITTE
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692

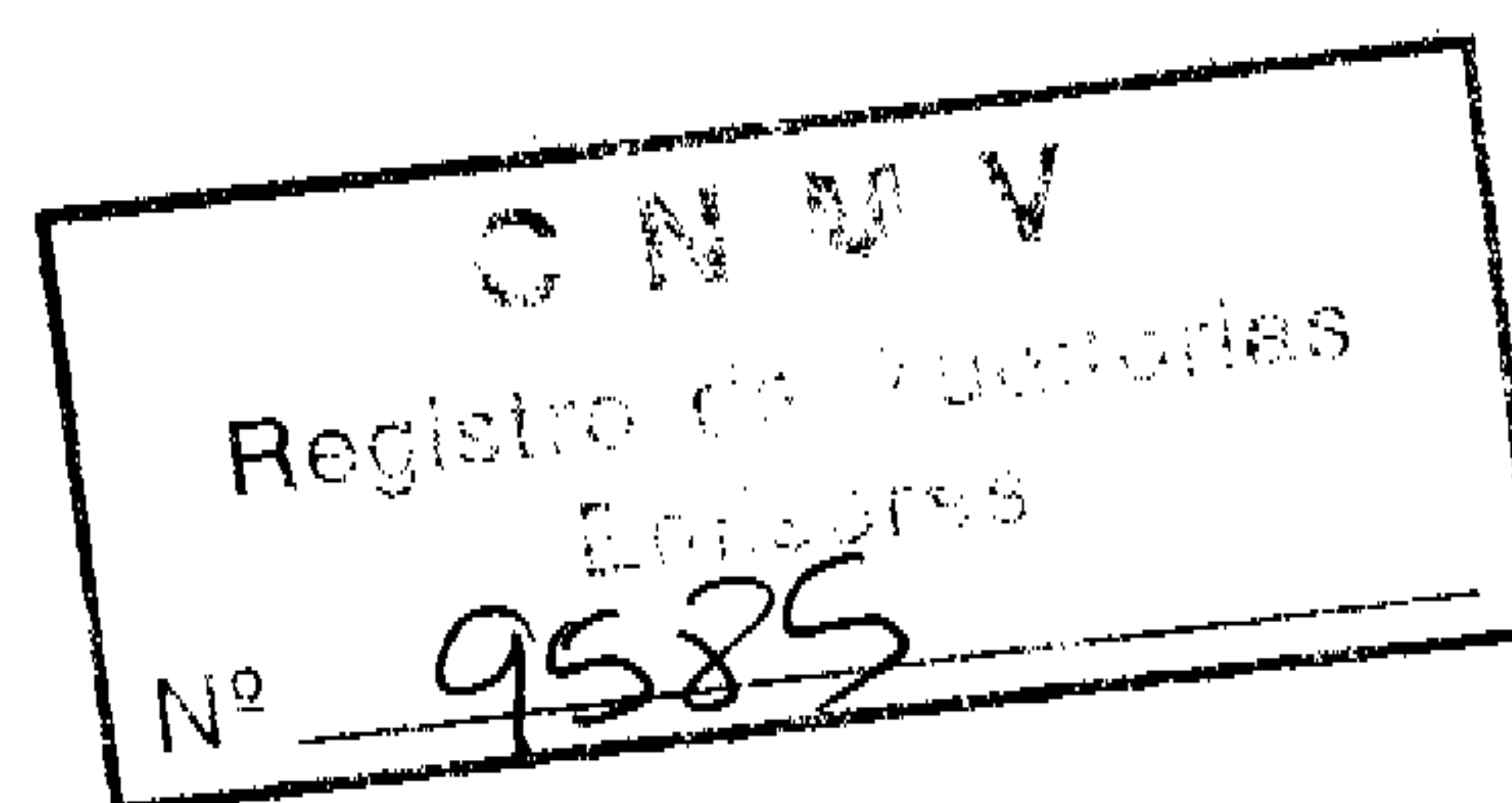
Carlos Giménez Lambea
2 de marzo de 2006

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2006 N° A4-000496
COPIA GRATUITA

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....



Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra- Caixanova

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2005, junto con el
Informe de Auditoría

CAIXA DE AFORROS DE VIGO, OURENSE E PONTEVEDRA - CAIXANOVA

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (NOTAS 1 a 4)
 (Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2005	2004 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2005	2004 (*)
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	5	204.954	267.359	PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	8	926	515	CARTERA DE NEGOCIACIÓN			
Otros instrumentos de capital		57	139	Derivados de negociación		51	-
Derivados de negociación		983	654			51	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	7	1.488.412	1.662.925	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	17	287.599	228.659
Valores representativos de deuda	8	925.658	627.449	Depósitos de entidades de crédito	18	11.063.672	9.542.932
Otros instrumentos de capital		2.414.070	2.290.374	Depósitos de la clientela	19	1.633.765	1.245.252
INVERSIONES CREDITICIAS	6	878.358	862.203	Débitos representados por valores negociables	20	464.389	365.233
Depósitos en entidades de crédito	9	10.701.786	8.597.936	Pasivos subordinados	21	114.254	111.791
Crédito a la clientela	15	53.601	40.442	Otros pasivos financieros		13.563.679	11.493.867
Otros activos financieros		11.633.745	9.500.581	DERIVADOS DE COBERTURA	10	18.736	13.776
DERIVADOS DE COBERTURA	10	80.007	48.502	PROVISIONES	22		
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	11			Fondos para pensiones y obligaciones similares		18.503	20.806
Activo material		2.848	3.864	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes		12.197	9.374
		2.848	3.864	Otras provisiones		8.751	12.412
PARTICIPACIONES	12					39.451	42.592
Entidades asociadas		57.648	53.146	PASIVOS FISCALES	27		
Entidades multigrupo		48.335	48.335	Diferidos		175.952	122.692
Entidades del Grupo		110.317	105.659			175.952	122.692
		216.300	207.140	PERIODIFICACIONES	23	32.982	34.295
ACTIVO MATERIAL	13			OTROS PASIVOS	24		
De uso propio		313.725	241.819	Fondo Obra Social		48.767	42.095
Inversiones inmobiliarias		6.802	4.241	Resto		3.802	1.920
Afecto a la Obra Social		41.842	34.490			52.569	44.015
		362.369	280.550	TOTAL PASIVO		13.883.420	11.751.237
ACTIVO INTANGIBLE				PATRIMONIO NETO			
Otro activo intangible		236	228	AJUSTES POR VALORACIÓN	25		
		236	228	Activos financieros disponibles para la venta		244.701	142.666
ACTIVOS FISCALES	27			Coberturas de los flujos de efectivo		1.352	129
Corrientes		14.059	5.286			246.053	142.795
Diferidos		101.705	101.110	FONDOS PROPIOS:	26		
		115.764	106.396	Fondo de dotación		13	13
PERIODIFICACIONES	14	7.369	12.740	Reservas		802.372	741.876
				Resultado del ejercicio		114.137	92.996
OTROS ACTIVOS	16	7.350	10.529			916.522	834.885
				TOTAL PATRIMONIO NETO		1.162.575	977.680
TOTAL ACTIVO		15.045.995	12.728.917	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		15.045.995	12.728.917
PRO-MEMORIA	29						
RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES		1.046.271	811.178				
Garantías financieras		1.046.271	811.178				
COMPROMISOS CONTINGENTES		2.700.235	1.982.223				
Disponibles de terceros		2.631.727	1.912.701				
Otros compromisos		68.508	69.522				

(*) Se presentan, únicamente y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 50 descritas en la Memoria y el Anexo I, adjuntos, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2005.

CAIXA DE AFORROS DE VIGO, OURENSE E PONTEVEDRA - CAIXANOVA

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES

TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (NOTAS 1 a 4)

(Miles de Euros)

	Nota	Ingresos (Gastos)	
		2005	2004 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	30	489.746	445.906
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	31	(223.905)	(191.098)
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	32	21.760	15.707
Participaciones en entidades asociadas		3.082	1.482
Participaciones en entidades multigrupo		1.234	303
Participaciones en entidades del Grupo		1.659	1.520
Otros instrumentos de capital		15.785	12.402
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN		287.601	270.516
COMISIONES PERCIBIDAS	33	84.166	81.605
COMISIONES PAGADAS	34	(23.168)	(20.273)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)	35	53.174	27.096
Cartera de negociación		4.672	688
Activos financieros disponibles para la venta		36.352	20.376
Otros		12.150	6.032
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)		779	122
MARGEN ORDINARIO		402.662	359.065
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	36	10.554	12.034
GASTOS DE PERSONAL	37	(157.332)	(142.550)
OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN	38	(70.865)	(62.713)
AMORTIZACIÓN		(14.108)	(12.753)
Activo material	13	(14.085)	(12.732)
Activo intangible		(23)	(21)
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	39	(3.616)	(3.260)
MARGEN DE EXPLOTACIÓN		167.186	149.823
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS (neto)		(33.965)	(44.429)
Activos financieros disponibles para la venta	8	(579)	-
Inversiones crediticias	7 y 9	(33.286)	(42.536)
Activos no corrientes en venta	11	(205)	-
Participaciones	12	105	(1.893)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	22 y 31	(5.201)	(3.786)
OTRAS GANANCIAS	40	5.959	9.836
Ganancia por venta de activo material		1.972	2.940
Otros conceptos		3.987	6.896
OTRAS PÉRDIDAS	40	(6.573)	(3.335)
Pérdidas por venta de activo material		(41)	(653)
Pérdidas por venta de participaciones		-	(57)
Otros conceptos		(6.532)	(2.625)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		127.406	108.109
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	27	(13.269)	(15.113)
RESULTADO DEL EJERCICIO		114.137	92.996

(*) Se presentan, únicamente y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 50 descritas en la Memoria y el Anexo I, adjuntos, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2005.

CAIXA DE AFORROS DE VIGO, OURENSE E PONTEVEDRA - CAIXANOVA

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS

ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (NOTAS 1 a 4)

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2005	Ejercicio 2004 (*)
INGRESOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO:	25		
Activos financieros disponibles para la venta-			
Ganancias/Pérdidas por valoración		212.903	158.125
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		(36.352)	(20.376)
Impuesto sobre beneficios		(74.516)	(55.344)
Coberturas de los flujos de efectivo-			
Ganancias/Pérdidas por valoración		2.078	(2.125)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		(128)	(528)
Impuesto sobre beneficios		(727)	744
RESULTADO DEL EJERCICIO			
Resultado publicado	26	114.137	92.996
INGRESOS Y GASTOS TOTALES DEL EJERCICIO		217.396	173.492

(*) Se presentan, únicamente y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 50 descritas en la Memoria y el Anexo I, adjuntos,
forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2005.

CAIXA DE AFORROS DE VIGO, OURENSE E PONTEVEDRA - CAIXANOVA

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO EN LOS EJERCICIOS ANUALES

TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (NOTAS 1 y 4)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2005	Ejercicio 2004 (*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio	114.137	92.996
Ajustes al resultado:		
Amortización de activos materiales (+)	14.085	12.732
Amortización de activos intangibles (+)	23	21
Pérdidas por deterioro de activos (neto) (+/-)	33.965	44.429
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)	5.201	3.786
Ganancias/Pérdidas por venta de activo material (+/-)	(1.931)	(2.287)
Ganancias/Pérdidas por venta de participaciones (+/-)	-	57
Impuestos (+/-)	13.269	15.113
Resultado ajustado	178.749	166.847
Aumento/Disminución neta en los activos de explotación:		
Cartera de negociación:		
Otros instrumentos de capital	411	515
Derivados de negociación	(82)	11
Activos financieros disponibles para la venta:		
Valores representativos de deuda	(329.132)	(536.829)
Otros instrumentos de capital	298.788	129.963
Inversiones crediticias:		
Depósitos en entidades de crédito	9.498	335.496
Crédito a la clientela	2.134.778	1.178.405
Otros activos financieros	13.159	12.071
Otros activos de explotación	18.561	(35.949)
	2.145.981	1.083.683
Aumento/Disminución neta en los pasivos de explotación:		
Cartera de negociación:		
Derivados de negociación	51	(380)
Pasivos financieros a coste amortizado:		
Depósitos de entidades de crédito	58.940	(327.317)
Depósitos de la clientela	1.520.740	891.826
Débitos representados por valores negociables	388.513	400.535
Otros pasivos financieros	(10.806)	407
Otros pasivos de explotación	(33.618)	(23.354)
	1.923.820	941.717
Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación (1)	(43.412)	24.881
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones (-):		
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	(9.055)	(9.237)
Activos materiales	(95.638)	(47.987)
Activos intangibles	(31)	(21)
Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión (2)	(104.724)	(57.245)
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Emisión/Amortización pasivos subordinados (+/-)	99.156	63.746
Otras partidas relacionadas con las actividades de financiación (+/-)	(6.768)	(43.953)
Total flujos de efectivo neto de las actividades de financiación (3)	92.388	19.793
4. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (1+2+3)	(55.748)	(12.571)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	267.359	279.930
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	211.611	267.359

(*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos

Las Notas 1 a 50 descritas en la Memoria y el Anexo I, adjuntos, forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2005.

Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra - Caixanova

Memoria
correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2005

1. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

1.1. Introducción

La Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (Caixanova) -en adelante, la Caja- es una entidad exenta de lucro mercantil con carácter de Caja General de Ahorro Popular que, como tal, debe destinar los excedentes netos obtenidos en cada ejercicio a constituir reservas para mayor garantía de los fondos administrados, financiar su propio desarrollo y realizar las obras sociales previstas en sus fines específicos. La Caja está asociada a la Confederación Española de Cajas de Ahorros y forma parte del Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorros.

La Caja surgió como consecuencia de la fusión de la Caja de Ahorros Municipal de Vigo, Caja de Ahorros Provincial de Ourense y Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra, según aprobación de los proyectos de integración de las tres Cajas, efectuada en el ejercicio 1999.

Para el desarrollo de su actividad la Caja dispone de 405 sucursales y agencias en la Comunidad Autónoma de Galicia, 55 sucursales en el resto del territorio nacional, 3 en Portugal, 1 en Miami y 6 oficinas de representación en México, Venezuela, Suiza (2), Alemania y Francia. La Caja no cuenta con red de agentes.

La Caja está sujeta a la normativa y regulaciones de las instituciones financieras que operan en España. La gestión y utilización de determinados recursos ajenos captados a clientes por las Cajas de Ahorros, así como otros aspectos de su actividad económica y financiera, se encuentran sujetos a determinadas normas legales que regulan, entre otros, los siguientes aspectos:

1. Mantenimiento de un porcentaje mínimo de activos líquidos para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas.
2. Distribución de un porcentaje del excedente neto del ejercicio que no tenga que aplicarse a reservas por mandato legal, que va desde el 50% restante, como mínimo, al 70%, en función del coeficiente de solvencia de la Caja, al Fondo de la Obra Benéfico-Social, y el importe restante, a reservas voluntarias.

Su domicilio social se encuentra situado en Vigo, Avda. García Barbón, 1 y 3. Tanto en la "web" oficial de la Caja (www.Caixanova.com) como en su domicilio social pueden consultarse los estatutos sociales y otra información pública sobre la Caja.

Las cuentas anuales de la Caja del ejercicio 2004 fueron aprobadas por la Asamblea General de la Caja celebrada el 30 de junio de 2005. Las cuentas anuales de la Caja correspondientes al ejercicio 2005, se encuentran pendientes de aprobación por la Asamblea General. No obstante, el Consejo de Administración de la Caja entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

1.2. Bases de presentación de las cuentas anuales

En diciembre de 2004, el Banco de España emitió la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, que constituye el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito de las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE).

Esta normativa supone, entre otros, con respecto a la que se encontraba en vigor en el momento de formularse las cuentas anuales de la Caja del ejercicio 2004 (Circular 4/1991 del Banco de España, de 14 de junio):

- Importantes cambios en los criterios de valoración y forma de presentación de los estados financieros que forman parte de las cuentas anuales.
- La incorporación a las cuentas anuales de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y
- Un incremento significativo en la información facilitada en la memoria de las cuentas anuales.

En la Nota 49 de esta Memoria se presentan las siguientes conciliaciones exigidas por la Disposición Transitoria Primera de la Circular 4/2004 del Banco de España, de 22 de diciembre:

- Una conciliación entre el patrimonio neto de la Caja al 1 de enero de 2004, calculado de acuerdo con la Circular 4/1991 del Banco de España, de 14 de junio, y el patrimonio calculado a dicha fecha, de acuerdo con lo dispuesto en la Circular 4/2004 del Banco de España, de 22 de diciembre.
- Una conciliación entre el patrimonio neto de la Caja al 31 de diciembre de 2004, calculado de acuerdo con la Circular 4/1991 del Banco de España, de 14 de junio, y el patrimonio calculado a dicha fecha de acuerdo con lo dispuesto en la Circular 4/2004 del Banco de España, de 22 de diciembre.
- Una conciliación entre la cuenta de pérdidas y ganancias de la Caja del ejercicio 2004 elaborada de acuerdo con la Circular 4/1991 del Banco de España, de 14 de junio, y la cuenta de pérdidas y ganancias de la Caja de dicho ejercicio elaborada de acuerdo con la Circular 4/2004 del Banco de España, de 22 de diciembre.

Las cuentas anuales de la Caja correspondientes al ejercicio 2005 han sido formuladas por los Administradores de la Caja en la reunión de su Consejo de Administración de fecha 26 de enero de 2006. Estas cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros contables de la Caja y son las primeras que se presentan de acuerdo con los modelos establecidos en la Circular 4/2004, del Banco de España, de 22 de diciembre, siguiendo los principios y normas contables y los criterios de elaboración contenidos en dicha Circular (véase Nota 2), de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Caja al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han producido en la Caja en el ejercicio anual terminado en esa fecha.

La Caja es cabecera de un grupo de entidades dependientes que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con ella, el Grupo Caixanova (en adelante, el Grupo). Consecuentemente, los Administradores de la Caja han formulado separadamente las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005 que incluyen, asimismo, las participaciones en negocios conjuntos y las inversiones en entidades asociadas. De acuerdo con el contenido de dichas cuentas anuales consolidadas preparadas conforme a Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, el importe total de los activos y del patrimonio neto consolidado del Grupo Caixanova, al cierre del ejercicio 2005, asciende a 17.866.919 y 1.257.817 miles de euros, respectivamente, y el beneficio neto consolidado del ejercicio 2005 atribuido al Grupo Caixanova a 122.771 miles de euros.

Como se ha indicado anteriormente, las cuentas anuales del ejercicio 2005 son las primeras que la Caja prepara aplicando la Circular 4/2004, del Banco de España, de 22 de diciembre, que requiere, con carácter general, que las cuentas anuales presenten información comparativa. En este sentido, y de acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Caja presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de cambios en el patrimonio neto, y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2005, las correspondientes al ejercicio anterior, obtenidas por aplicación de la Circular 4/2004, del Banco de España, de 22 de diciembre.

Consecuentemente, las cifras correspondientes al ejercicio 2004 que figuran en esta Memoria, que se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos, no constituyen las cuentas anuales de la Caja del ejercicio 2004, dado que difieren de las aprobadas por la Asamblea General de la Caja en su reunión celebrada el 30 de junio de 2005, que fueron formuladas conforme a los principios contables y criterios de valoración entonces vigentes (Circular 4/1991, del Banco de España, de 14 de junio) (véase Nota 49).

Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales de la Caja del ejercicio 2005 se indican en la Nota 2. No existe ningún principio contable ni criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2005, se haya dejado de aplicar.

En las cuentas anuales de la Caja correspondientes al ejercicio 2005 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Alta Dirección, ratificadas posteriormente por sus Administradores, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 8, 9, 11 y 12,),
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados (véanse Notas 2.10.1 y 22.a)
- La vida útil de los activos materiales (véanse Nota 2.12),
- El valor razonable de determinados activos no cotizados (véase Nota 44).

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2005 sobre los hechos analizados, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios de manera significativa; lo que, en el caso de ser preciso, se haría conforme a lo establecido en la Norma Decimonovena de la Circular 4/2004, del Banco de España, de 22 de diciembre (de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados).

1.3. Contratos de agencia

Ni al cierre del ejercicio 2005 ni en ningún momento del mismo, la Caja ha mantenido "contratos de agencia" en vigor en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio.

1.4. Participaciones en el capital de entidades de crédito

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio, a continuación se presenta la relación de participaciones en el capital de entidades de crédito, nacionales y extranjeras, mantenidas por la Caja que superan el 5% del capital o de los derechos de voto de las mismas:

<u>Entidad</u>	<u>Porcentaje de Participación</u>
Banco Gallego, S.A.	49,78%

1.5. Impacto medioambiental

Dado que las actividades a las que se dedica, fundamentalmente, la Caja no generan un impacto significativo en el medio ambiente, en las cuentas anuales de la Caja del ejercicio 2005 no se desglosa ninguna información relativa a esta materia.

1.6. Coeficientes mínimos

1.6.1 Coeficiente de Recursos Propios Mínimos

La Ley 13/1992, de 1 de junio, y la Circular 5/1993 del Banco de España y sus sucesivas modificaciones, regulan los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas - tanto a título individual como de grupo consolidado - y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, los recursos propios computables del Grupo excedían de los requeridos por la citada normativa.

1.6.2 *Coefficiente de Reservas Mínimas*

La Circular Monetaria 1/1998, de 29 de septiembre, con efecto desde el 1 de enero de 1999, derogó el coeficiente de caja decenal, siendo sustituido dicho coeficiente por el coeficiente de reservas mínimas.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, así como durante los ejercicios 2005 y 2004, la Caja cumplía con los mínimos exigidos por la normativa española aplicable.

1.7. **Fondo de Garantía de Depósitos**

La Caja está integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos.

En el ejercicio 2005, el gasto incurrido por las contribuciones realizadas a este Organismo por la Caja ha ascendido a 3.263 miles de euros (3.037 miles de euros en el ejercicio 2004), aproximadamente, que se han registrado en el capítulo "Otras cargas de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véase Nota 39).

1.8. **Hechos posteriores**

Entre la fecha de cierre del ejercicio 2005 y la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ningún hecho que tenga un efecto significativo en las mismas.

2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de estas cuentas anuales se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

2.1. **Participaciones**

2.1.1. *Entidades del Grupo*

Se consideran "entidades del Grupo" aquellas que, junto con la Caja, constituyen una unidad de decisión. Esta unidad de decisión se manifiesta en general, aunque no únicamente, por la propiedad por parte de la Caja, directa o indirecta, de, al menos, el 50% de los derechos políticos de las entidades participadas o, aún siendo inferior o nulo este porcentaje, por la existencia de otras circunstancias o acuerdos que determinen la existencia de unidad de decisión.

En la Nota 12 de esta Memoria se facilita información significativa sobre las participaciones más relevantes en este tipo de sociedades.

Las participaciones en entidades del Grupo se presentan en el epígrafe "Participaciones – Entidades del Grupo" de los balances de situación, valoradas por su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Cuando, de acuerdo con lo dispuesto en la Circular 4/2004 del Banco de España, de 22 de diciembre, existen evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta; o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Las pérdidas por deterioro y las recuperaciones de dichas pérdidas se registran, con cargo o abono, respectivamente, al epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) – Participaciones" de las cuentas de pérdidas y ganancias.

Los dividendos devengados en el ejercicio por estas participaciones se registran en el epígrafe "Rendimiento de instrumentos de capital – Participaciones en entidades del Grupo" de las cuentas de pérdidas y ganancias.

2.1.2. *Negocios conjuntos*

Se entiende por "negocios conjuntos" los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades ("participes") realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte requiere el consentimiento unánime de todos los participes, sin que tales operaciones o activos se encuentren integrados en estructuras financieras distintas de las de los participes.

Los activos y pasivos asignados a las operaciones conjuntas y los activos que se controlan conjuntamente con otros participes se presentan en los balances de situación clasificados de acuerdo con su naturaleza específica. De la misma forma, los ingresos y gastos con origen en negocios conjuntos se presentan en las cuentas de pérdidas y ganancias conforme a su propia naturaleza.

Asimismo, se consideran "Negocios conjuntos" aquellas participaciones en entidades que, no siendo dependientes, están controladas conjuntamente por dos o más entidades.

Las participaciones de la Caja en entidades consideradas como "Negocios conjuntos" se presentan en el epígrafe "Participaciones – Entidades multigrupo" de los balances de situación, valoradas por su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Cuando, de acuerdo con lo dispuesto en la Circular 4/2004 del Banco de España, de 22 de diciembre, existen evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta; o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Las pérdidas por deterioro y las recuperaciones de dichas pérdidas se registran, con cargo o abono, respectivamente, al epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) – Participaciones" de las cuentas de pérdidas y ganancias.

Los dividendos devengados en el ejercicio por estas participaciones se registran en el epígrafe "Rendimiento de instrumentos de capital – Participaciones en entidades multigrupo" de las cuentas de pérdidas y ganancias.

En la Nota 12 de esta Memoria se facilita determinada información sobre las participaciones más relevantes en este tipo de sociedades.

2.1.3. *Entidades asociadas*

Se consideran entidades asociadas aquellas sobre las que la Caja tiene capacidad para ejercer una influencia significativa; aunque no constituyan una unidad de decisión con la Caja ni se encuentren bajo control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

Las participaciones en entidades consideradas como "Entidades asociadas" se presentan en el epígrafe "Participaciones – Entidades asociadas" de los balances de situación, valoradas por su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Cuando, de acuerdo con lo dispuesto en la Circular 4/2004 del Banco de España, de 22 de diciembre, existen evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta; o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Las pérdidas por deterioro y las recuperaciones de dichas pérdidas se registran, con cargo o abono, respectivamente, al epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) – Participaciones" de las cuentas de pérdidas y ganancias.

Los dividendos devengados en el ejercicio por estas participaciones se registran en el epígrafe "Rendimiento de instrumentos de capital – Participaciones en entidades asociadas" de las cuentas de pérdidas y ganancias.

En la Nota 12 de esta Memoria se facilita determinada información sobre las participaciones más relevantes en este tipo de sociedades.

2.2. Instrumentos financieros

2.2.1. Registro inicial de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance de situación cuando la Caja se convierte en una parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de dicho contrato. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los créditos y los depósitos de dinero, se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivo. Por su parte, los derivados financieros se registran, con carácter general, en la fecha de su contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compraventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquirente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido, puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado se registran en la fecha de liquidación; las operaciones realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de contratación y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

2.2.2. Baja de los instrumentos financieros

Un activo financiero se da de baja del balance de situación cuando se produce alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado; o
- Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, o aún no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero.

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance de situación cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se readquieren por parte de la Caja, bien con la intención de recolocarlos de nuevo, bien con la intención de cancelarlos.

2.2.3. Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, para estimar su valor razonable se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniendo en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes, se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración ("valor actual" o "cierre teórico"); utilizando en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: "valor actual neto" (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

Por su parte, por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos durante su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, de acuerdo con lo dispuesto en la Circular 4/2004 del Banco de España, de 22 de diciembre, deban incluirse en el cálculo de dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que se hayan producido en sus flujos de efectivo futuros.

2.2.4. *Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros*

Los instrumentos financieros se presentan clasificados en los balances de situación en las siguientes categorías:

- **Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:** esta categoría la integran los instrumentos financieros clasificados como cartera de negociación, así como otros activos y pasivos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:
 - Se consideran **activos financieros incluidos en la cartera de negociación** aquellos que se han adquirido con la intención de realizarse a corto plazo o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo así como los instrumentos derivados que no han sido designados como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto en la Circular 4/2004 del Banco de España, de 22 de diciembre.
 - Se consideran **pasivos financieros incluidos en la cartera de negociación** aquellos que se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados o gestionados conjuntamente, para los que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo; las posiciones cortas de valores derivadas de ventas de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional o de valores recibidos en préstamo; y los instrumentos derivados que no se han designado como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto en la Circular 4/2004 del Banco de España, de 22 de diciembre.

Los instrumentos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se valoran inicialmente por su valor razonable, registrando posteriormente las variaciones en dicho valor con contrapartida en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras" de las cuentas de pérdidas y ganancias, a excepción de las variaciones debidas a los rendimientos devengados de instrumentos financieros distintos de los derivados de negociación, que se registran en los epígrafes "Intereses y Rendimientos Asimilados", "Intereses y Cargas Asimiladas" o "Rendimiento de Instrumentos de Capital" de dichas cuentas de pérdidas y ganancias, atendiendo a su naturaleza. Los rendimientos de los instrumentos de deuda incluidos en esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los derivados financieros que tienen como activo subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no puede determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquidan mediante entrega de los mismos, se presentan valorados por su coste.

- **Inversiones crediticias:** en esta categoría se incluyen los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas de crédito y préstamo realizadas por la Caja y las deudas contraídas con ella por los compradores de bienes y por los usuarios de los servicios que presta.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, y que, de acuerdo con lo dispuesto en la Circular 4/2004 del Banco de España, de 22 de diciembre, deban imputarse a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Con posterioridad a su adquisición, los activos incluidos en esta categoría se valoran a su coste amortizado.

Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado y la diferencia entre su valor de reembolso y dicho efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros, conforme al método del tipo de interés efectivo, durante el período que resta hasta su vencimiento.

En términos generales, es intención de la Caja mantener los préstamos y créditos concedidos hasta su vencimiento final, razón por la que se presentan en los balances de situación por su coste amortizado.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo "Intereses y Rendimientos Asimilados" de las cuentas de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.4 de esta Memoria. Las pérdidas por deterioro de estos valores se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.7. Los instrumentos de deuda incluidos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.3.

- **Activos financieros disponibles para la venta:** en esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no clasificados como inversiones crediticias y los instrumentos de capital correspondientes a entidades que no sean del Grupo, negocios conjuntos o asociadas, que no se hayan clasificado como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, que se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 del Banco de España, de 22 de diciembre, hasta su vencimiento, salvo que los activos financieros no tengan vencimiento fijo, en cuyo caso, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su deterioro o su baja del balance. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable.

No obstante lo anterior, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva se presentan valorados por su coste, neto de los posibles deterioros de su valor, calculado de acuerdo con los criterios explicados en la Nota 2.7.

Las variaciones que se producen en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta correspondientes a sus intereses o dividendos devengados, se registran con contrapartida en el capítulo "Intereses y Rendimientos Asimilados" (calculados en aplicación del método del tipo de interés efectivo) y en el epígrafe "Rendimiento de Instrumentos de Capital" de las cuentas de pérdidas y ganancias, respectivamente. Las pérdidas por deterioro se contabilizan de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.7. Las diferencias de cambio de los activos financieros denominados en divisas distintas del euro se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.4. Las variaciones en el valor razonable de los activos financieros incluidos en esta categoría cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.3.

El resto de cambios que se producen en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta desde el momento de su adquisición se contabilizan con contrapartida en el epígrafe "Patrimonio Neto – Ajustes por Valoración – Activos financieros disponibles para la venta" de los balances de situación hasta que se produce la baja del activo financiero, momento en el que se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Resultados de Operaciones Financieras (neto) – Activos financieros disponibles para la venta".

- **Pasivos financieros al coste amortizado:** en esta categoría se incluyen aquellos pasivos financieros que no se han incluido en ninguna de las categorías anteriores.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable ajustado por el importe de los costes de transacción directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero, que se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 del Banco de España, de 22 de diciembre, hasta su vencimiento. Posteriormente, se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 del Banco de España, de 22 de diciembre.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo "Intereses y Cargas Asimiladas" de las cuentas de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.4. Los pasivos financieros incluidos en esta categoría cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.3.

No obstante lo anterior, los instrumentos financieros que deban ser considerados como activos no corrientes en venta, de acuerdo con lo dispuesto en la Norma Trigésimocuarta de la Circular 4/2004 del Banco de España, de 22 de diciembre, se presentan registrados de acuerdo con los criterios explicados en la Nota 2.16.

2.3. Coberturas contables y mitigación de riesgos

La Caja utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir, entre otros, su exposición a los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio de la moneda extranjera. Cuando estas operaciones cumplen determinados requisitos, dichas operaciones se consideran como de "cobertura".

Cuando la Caja designa una operación como de cobertura, lo hace desde el momento inicial de las operaciones o de los instrumentos incluidos en dicha cobertura, documentando dicha operación de cobertura de manera adecuada. En la documentación de estas operaciones se identifica el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir; así como los criterios o métodos seguidos por la Caja para valorar la eficacia de la cobertura durante su duración, atendiendo al riesgo que se pretende cubrir.

La Caja sólo considera como operaciones de cobertura aquellas que se consideran altamente eficaces durante su duración. Una cobertura se considera altamente eficaz si en su plazo previsto de duración las variaciones que se producen en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura del instrumento o de los instrumentos financieros cubiertos son compensados, en su práctica totalidad, por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o de los instrumentos de cobertura.

Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura, la Caja analiza si desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta, que sean atribuibles al riesgo cubierto, han sido compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado en un rango de variación de entre el ochenta y el ciento veinticinco por ciento del resultado de la partida cubierta.

Las operaciones de cobertura realizadas por la Caja se clasifican en las siguientes categorías:

- **Coberturas de valor razonable:** cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- **Coberturas de flujos de efectivo:** cubren la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo financiero o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por lo que se refiere específicamente a los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran según los siguientes criterios:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias que se producen tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos - en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto -, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- En las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valoración que tienen lugar en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe "Patrimonio neto -Ajustes por Valoración - Coberturas de los flujos de efectivo" de los balances de situación. Los instrumentos financieros cubiertos en este tipo de operaciones de cobertura se registran de acuerdo con los criterios explicados en la Nota 2.2 sin que se modifiquen los mismos por el hecho de haber sido considerados como tales instrumentos cubiertos. En este último caso, las diferencias en valoración de los instrumentos de cobertura no se reconocen como resultados hasta que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en resultados o hasta la fecha de vencimiento del elemento cubierto. Las diferencias en valoración del instrumento de cobertura correspondientes a la parte ineficiente de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo se registran directamente en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras" de las cuentas de pérdidas y ganancias.

La Caja interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal o cuando se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

Cuando de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo anterior, se produce la interrupción de la operación de cobertura de valor razonable, en el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, los ajustes en su valor, realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de coberturas arriba descritas, se imputan a la cuenta de resultados hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, aplicando el tipo de interés efectivo recalculado en la fecha de interrupción de dicha operación de cobertura.

Por su parte, en el caso de producirse la interrupción de una operación de cobertura de flujos de efectivo, el resultado acumulado del instrumento de cobertura, registrado en el epígrafe "Patrimonio Neto – Ajustes por Valoración – Coberturas de los flujos de efectivo" de los balances de situación permanece en dicho epígrafe hasta que la transacción prevista cubierta ocurra, momento en el que se procede a imputar a las cuentas de pérdidas o ganancias. En el caso de coberturas de flujos de efectivo, se corrige el coste de adquisición del activo o pasivo a registrar, en el caso de que la partida cubierta sea una transacción prevista que culmine con el registro de un activo o pasivo financiero.

2.4. Operaciones en moneda extranjera

2.4.1. Moneda funcional

La moneda funcional de la Caja es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

El contravalor en euros de los activos y pasivos totales en moneda extranjera asciende a 727.458 y 717.113 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2005 (581.838 y 578.981 miles de euros, respectivamente, al cierre del ejercicio 2004). De estos importes, el 97%, aproximadamente, corresponde a dólares USA y el resto son, en su práctica totalidad, divisas cotizadas en el mercado español.

2.4.2. Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por la Caja en países no radicados en la Unión Monetaria se registran inicialmente en sus respectivas monedas. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a su moneda funcional utilizando el tipo de cambio de cierre del ejercicio, entendiendo como tal el tipo de cambio medio de contado de la fecha a la que se refieren los estados financieros.

Adicionalmente:

1. Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de su adquisición.
2. Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha en que se determinó tal valor razonable.
3. Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación, pudiendo utilizarse un tipo de cambio medio del periodo para todas las operaciones realizadas en el mismo.
4. Las operaciones de compraventa a plazo de divisas contra divisas y de divisas contra euros, que no cubren posiciones patrimoniales, se convierten a los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio en el mercado de divisas a plazo para el correspondiente vencimiento.

2.4.3. Registro de las diferencias de cambio

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, con carácter general, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de Cambio (netas)" de las cuentas de pérdidas y ganancias, a excepción de las diferencias de cambio con origen en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable.

2.5. Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por la Caja para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

2.5.1. Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 del Banco de España, de 22 de diciembre. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

2.5.2. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones, honorarios y conceptos asimilados, que no deban formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones y/o que no formen parte del coste de adquisición de activos o pasivos financieros distintos de los clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a la adquisición de activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en la cuenta de resultados en el momento de su pago o cobro.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan en el tiempo, se contabilizan en la cuenta de resultados durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se imputan a la cuenta de resultados cuando se produce el acto singular que los origina.

2.5.3. *Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

2.5.4. *Cobros y pagos diferidos en el tiempo*

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

2.6. **Compensaciones de saldos**

Solo se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en los balances de situación por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan tal posibilidad de compensación, teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

2.7. **Deterioro del valor de los activos financieros**

Un activo financiero se considera deteriorado - y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro - cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- Un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción, en el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda).
- Que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros, en el caso de instrumentos de capital.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que tal deterioro se manifiesta. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que el deterioro se elimina o se reduce.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance de situación, sin perjuicio de las actuaciones que la Caja pueda llevar a cabo para intentar su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

A continuación, se presentan los criterios aplicados por la Caja para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una de las distintas categorías de instrumentos financieros, así como el método seguido para el cálculo de las coberturas contabilizadas por dicho deterioro.

2.7.1. *Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado*

El importe de las pérdidas por deterioro de estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus valores en libros y los respectivos valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos. El valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento; incluso, si procede de los que puedan tener su origen en las garantías con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
- Los diferentes tipos de riesgo a que esté sujeto cada instrumento, y
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Posteriormente, dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo del instrumento (si su tipo contractual fuese fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando éste sea variable).

Por lo que se refiere específicamente a las pérdidas por deterioro que traen su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia:

- Cuando se evidencia un envilecimiento en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien se ponga de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta, y/ o
- Por materialización del "riesgo-país", entendiendo como tal el riesgo que concurre en los deudores residentes en un país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:

- Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos y para los que, no siendo significativos, no son susceptibles de ser clasificados en grupos homogéneos de instrumentos de características similares atendiendo al tipo de instrumento, sector de actividad del deudor y área geográfica de su actividad, tipo de garantía, antigüedad de los importes vencidos, etc.
- Colectivamente: la Caja establece distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la operación y tipo de garantía con la que cuenta, antigüedad de la morosidad, etc. y fija para cada uno de estos grupos de riesgo las pérdidas por deterioro ("pérdidas identificadas") que son reconocidas en las cuentas anuales.

Adicionalmente a las pérdidas identificadas, la Caja reconoce una pérdida global por deterioro de los riesgos clasificados en situación de "normalidad" - y que, por tanto, no hayan sido identificadas específicamente. Esta pérdida se cuantifica por aplicación de los parámetros establecidos por el Banco de España en base a su experiencia y a la información que tiene del sector bancario español, parámetros que se modificarán cuando así lo aconsejan las circunstancias.

2.7.2. Instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de pérdidas por deterioro por razón de insolvencia del emisor de los títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta, el procedimiento seguido por la Caja para el cálculo de dichas pérdidas coincide con el criterio explicado anteriormente en el apartado 2.7.1 para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, éstas dejan de presentarse en el epígrafe "Ajustes por Valoración - Activos financieros disponibles para la venta" del patrimonio neto de los balances de situación, registrando el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las pérdidas por deterioro que se recuperan con posterioridad, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce dicha recuperación.

De la misma forma, las diferencias negativas con origen en la valoración de los instrumentos de deuda clasificados como "activos no corrientes en venta" que figuran registradas en el patrimonio neto se consideran realizadas y, consecuentemente, se reconocen en las cuentas de pérdidas y ganancias en el momento en el que se produce la clasificación de los activos como "no corrientes en venta".

2.7.3. Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los criterios seguidos para el registro de las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta son similares a los aplicables a "instrumentos de deuda" (según se explica en la Nota 2.7.2.); salvo por el hecho de que cualquier recuperación que se produzca de tales pérdidas se reconoce en el epígrafe "Ajustes por Valoración - Activos financieros disponibles para la venta" del patrimonio neto de los balances de situación.

2.7.4. Instrumentos de capital valorados a coste

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

La estimación y contabilización de las pérdidas por deterioro de las participaciones en entidades del Grupo, multigrupo y asociadas, que a los efectos de la elaboración de estas cuentas anuales no tienen la consideración de "Instrumentos financieros", se realizan de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 2.1 anterior.

2.8. Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas

Se consideran "garantías financieras" los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste; independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la entidad, etc.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas; que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado que se han explicado en el la Nota 2.7.1 anterior.

Las provisiones constituidas para estas operaciones se registran en el epígrafe "Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del pasivo de los balances de situación. La dotación y recuperación de dichas provisiones se efectúa con contrapartida en el capítulo "Dotaciones a Provisiones (neto)" de las cuentas de pérdidas y ganancias.

En los casos en los que se haga necesaria la dotación de una provisión por estas garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo asociadas a estas operaciones, que se encuentran registradas en el capítulo "Periodificaciones" del pasivo de los balances de situación, se reclasifican a la correspondiente provisión.

2.9. Contabilización de las operaciones de arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Caja actúa como arrendadora en operaciones de arrendamiento operativo, el coste de adquisición de los bienes arrendados se registra en el epígrafe "Activo Material" de los balances de situación bien como "Inversiones inmobiliarias", bien como "Otros activos cedidos en arrendamiento operativo" dependiendo de la naturaleza de los activos objeto de dicho arrendamiento. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio. Los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen de forma lineal en el capítulo "Otros Productos de Explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias.

Cuando la Caja actúa como arrendataria en operaciones de arrendamiento operativo, los gastos del arrendamiento, incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente en el capítulo "Otros Gastos Generales de Administración" de las cuentas de pérdidas y ganancias.

2.10. Gastos de personal

2.10.1. Retribuciones post-empleo

La Caja tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de los sistemas públicos de Seguridad Social que correspondan a determinados pensionistas, empleados y a sus derechohabientes, con posterioridad a la finalización del período de empleo.

Los compromisos post-empleo mantenidos por la Caja con sus empleados se consideran "Planes de aportación definida" cuando la Caja realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en los ejercicios corriente y anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores serán considerados como "planes de prestación definida".

Planes de aportación definida

Las aportaciones efectuadas por la Caja por este concepto en cada ejercicio se registran en el capítulo "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias (véase Nota 37).

Planes de prestación definida

La Caja registra en el epígrafe "Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares" del pasivo de los balances de situación, el valor actual de los compromisos post-empleo de prestación definida, netos, según se explica a continuación, del valor razonable de los activos que cumplen con los requisitos para ser considerados como "activos del plan" y de las ganancias y/o pérdidas actuariales netas acumuladas puestas de manifiesto en la valoración de estos compromisos cuyo registro se difiere en virtud del tratamiento de la "banda de fluctuación" y del "coste del servicio pasado" no reconocido, en su caso .

Se consideran "activos del plan" aquellos vinculados a un determinado compromiso de prestación definida con los que se liquidarán directamente estas obligaciones y reúnen las siguientes condiciones: no son propiedad de la Caja sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada a la Caja; sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo de los empleados; y no pueden retornar a la Caja, salvo cuando los activos que quedan en dicho plan sean suficientes para cumplir todas las obligaciones del plan o de la Caja relacionadas con las prestaciones de los empleados actuales o pasados o para reembolsar las prestaciones de los empleados ya pagadas por la Caja.

Se consideran "ganancias y pérdidas actuariales" las que tienen su origen en las diferencias existentes entre las hipótesis actuariales previas y la realidad y en cambios de hipótesis actuariales.

La Caja aplica el criterio de la "banda de fluctuación" expuesto en la Norma Trigésimoquinta de la Circular 4/2004 del Banco de España, de 22 de diciembre, para el registro de las ganancias y pérdidas actuariales que puedan surgir en la valoración de los compromisos post-empleo asumidos con su personal. De esta manera, la Caja registra en la cuenta de resultados del ejercicio el importe neto de las ganancias y/o pérdidas actuariales netas acumuladas no registradas al final del ejercicio inmediatamente anterior, que exceda del importe mayor entre el 4% del valor actual de las obligaciones por prestación definida y el 4% del valor razonable de los activos del plan al final del ejercicio inmediatamente anterior, imputándose linealmente en un período de 5 años. El mencionado cálculo se realiza separadamente para cada uno de los planes de prestación definida existentes.

El "coste del servicio pasado" - que tiene su origen en modificaciones en las retribuciones post-empleo ya existentes o en la introducción de nuevas prestaciones - se reconoce en las cuentas de pérdidas y ganancias, linealmente, durante el período comprendido entre el momento en el que surgen los nuevos compromisos y la fecha en la que el empleado tenga el derecho irrevocable a recibir las nuevas prestaciones. Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, no existía coste del servicio pasado .

Las retribuciones post-empleo se reconocen en las cuentas de pérdidas y ganancias de la forma siguiente:

- El coste de los servicios del ejercicio corriente - entendiendo como tal el incremento en el valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados -, en el capítulo "Gastos de Personal".
- El coste por intereses - entendiendo como tal el incremento producido en el ejercicio en el valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo -, en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas". Dado que las obligaciones se presentan en el pasivo, netas de los activos del plan, el coste de los pasivos que se reconoce en las cuentas de pérdidas y ganancias es, exclusivamente, el correspondiente a las obligaciones registradas en el pasivo (véase Nota 31).
- La amortización de las pérdidas y ganancias actuariales, en aplicación del tratamiento de la "banda de fluctuación" contemplado en la Circular 4/2004 del Banco de España, de 22 de diciembre, y del coste de los servicios pasados no reconocidos; en el capítulo "Dotaciones a Provisiones (neto)".

2.10.2. Otras retribuciones a largo plazo

2.10.2.1 Prejubilaciones

La Caja ofreció a algunos de sus empleados la posibilidad de cesar con anterioridad a cumplir la edad establecida en el Convenio Colectivo laboral vigente. Con este motivo, en los ejercicios 2005 y 2004 se constituyeron fondos para cubrir los compromisos adquiridos con el personal prejubilado - tanto en materia de salarios como de otras cargas sociales - desde el momento de su prejubilación hasta la fecha de su jubilación efectiva.

Los compromisos por prejubilaciones, hasta la fecha de jubilación efectiva, se tratan contablemente, en todo lo aplicable, con los mismos criterios explicados anteriormente para los compromisos post-empleo de prestación definida, con la excepción de que todo el coste por servicios pasados y las ganancias y/o pérdidas actuariales se registran de manera inmediata en el momento en que surgen.

Los importes registrados por estos conceptos, al cierre de los ejercicios 2005 y 2004, figuran registrados en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" de los balances de situación (véase Nota 22.c).

2.10.2.2 Premios de fidelidad

La Caja tiene asumido con sus empleados el compromiso de satisfacerles una prestación equivalente a un mes de vacaciones en el caso de que cumplan 25 años de servicio en la Caja.

Los compromisos por premios de fidelidad se tratan contablemente, en todo lo aplicable, con los mismos criterios explicados anteriormente para los compromisos post-empleo de prestación definida, con la excepción de que todo el coste por servicios pasados y las ganancias y/o pérdidas actuariales se registran de manera inmediata en el momento en que surgen.

Los importes registrados por estos conceptos, al cierre de los ejercicios 2005 y 2004, se encuentran registrados en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" de los balances de situación (véase Nota 22.c).

2.10.2.3. Fallecimiento e invalidez en activo

Los compromisos asumidos por la Caja para las contingencias de fallecimiento e invalidez con sus empleados durante el periodo que permanecen en activo se encuentran cubiertos mediante pólizas de seguros contratados con Caser. El coste de las primas de seguro devengadas y pagadas en el ejercicio 2005 por este concepto ha ascendido a 1.937 miles de euros (1.465 miles de euros en el ejercicio 2004), que figura registrados en el capítulo "Gastos de Personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias.

2.10.3 Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación vigente, la Caja está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

Adicionalmente, la Caja tiene acuerdos con determinados ejecutivos de la misma para satisfacerles ciertas retribuciones en el momento en que interrumpan su vinculación con ella, siempre que el cese pueda ser decidido por la Caja, en cuyo caso, el importe de la retribución se carga a las cuentas de pérdidas y ganancias cuando se toma la decisión de rescindir las relaciones con la persona afectada y así se le comunica.

2.11. Impuesto sobre beneficios

El gasto por el Impuesto sobre Beneficios de cada ejercicio, se reconoce en las cuentas de pérdidas y ganancias, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso, el impuesto sobre beneficios se registra en el patrimonio neto de la Caja.

El gasto por el Impuesto sobre Beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas (véase la Nota 27).

La Caja considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporaria imponible aquella que generará en el futuro la obligación para la Caja de realizar algún pago a la Administración. Se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará para la Caja algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos a la Administración, respectivamente, en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración en ejercicios futuros.

Se reconocen activos o pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. No obstante lo anterior, no se registran pasivos por impuestos diferidos con origen en la contabilización de un fondo de comercio.

Por otra parte, la Caja sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas, si se cumplen las siguientes condiciones:

- Se considere probable que la Caja vaya a tener suficientes ganancias fiscales en el futuro contra las que poder hacerlos efectivos; y
- Éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan, en el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que, en el momento de su registro, no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes; efectuando las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

2.12. Activos materiales

2.12.1. Activo material de uso propio

El inmovilizado de uso propio incluye aquellos activos, en propiedad o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero, que la Caja tiene para su uso actual o futuro con propósitos administrativos distintos de los de la Obra Social o para la producción o suministro de bienes y que se espera sean utilizados durante más de un ejercicio económico. Entre otros, en esta categoría se incluyen los activos materiales recibidos por la Caja para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y los que se prevé darles un uso continuado y propio. El inmovilizado material de uso propio se presenta valorado a su coste de adquisición, entendiéndose por tal el valor razonable de cualquier contraprestación entregada más el conjunto de desembolsos dinerarios realizados o comprometidos, menos:

- Su correspondiente amortización acumulada y,
- Si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

A estos efectos, el coste de adquisición de los activos adjudicados que pasan a formar parte del inmovilizado material de uso propio de la Caja se asimila al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

La amortización se calcula aplicando el método lineal sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales efectuadas en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el epígrafe "Amortización – Activo material" de las cuentas de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Años de Vida Útil Estimada
Edificios de uso propio	50
Mobiliario e instalaciones	10 a 17
Equipos de automoción	4 a 7
Otros	5 a 10

Con ocasión de cada cierre contable, la Caja analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material exceda de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable. Simultáneamente, se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una estimación de la misma, dotando la correspondiente pérdida por deterioro con cargo al epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos (neto) –Activo material" de las cuentas de pérdidas y ganancias.

De forma similar, cuando existen indicios de que el valor de un activo material deteriorado se ha recuperado, la Caja registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, con abono al epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos (neto) – Activo material" de las cuentas de pérdidas y ganancias, ajustando, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan en el capítulo "Otros Gastos Generales de Administración" de las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se incurren. Los costes financieros incurridos como consecuencia de la financiación de los elementos del inmovilizado material de uso propio se imputan a la cuenta de resultados en el momento de su devengo, no formando parte de su coste de adquisición.

2.12.2. Inversiones inmobiliarias

El epígrafe "Activo Material - Inversiones inmobiliarias" de los balances de situación recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.12.1).

2.12.3. Afecto a la obra social

El epígrafe "Activo Material –Afecto a la obra social" de los balances de situación incluye el valor neto contable de los activos materiales afectos a la Obra Social de la Caja.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos afectos a la Obra Social, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.12.1), con la única salvedad de que los cargos a realizar en concepto de amortización y el registro de la dotación y de la recuperación del posible deterioro que pudiesen sufrir estos activos no se contabiliza con contrapartida en las cuentas de pérdidas y ganancias, sino con contrapartida en el epígrafe "Otros Pasivos – Fondo Obra Social" de los balances de situación.

2.13. Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por la Caja. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste pueda estimarse de manera razonablemente objetiva y con los que la Caja estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los activos intangibles se amortizan en función de su vida útil, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. La amortización anual de los elementos del inmovilizado inmaterial se registra en el epígrafe "Amortización – Activo intangible" de las cuentas de pérdidas y ganancias.

La Caja reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizando como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos (neto) - Otros activos intangibles" de las cuentas de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.12.1).

2.14. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son obligaciones presentes de la Caja surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Caja, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia y concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Caja. Incluye las obligaciones actuales de la Caja cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe no puede ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales de la Caja recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales de la Caja, sino que, en caso de existir, se informa sobre los mismos en la Memoria, conforme a los requerimientos de la Circular 4/2004 del Banco de España, de 22 de diciembre (véase Nota 29).

Las provisiones - que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son estimadas con ocasión de cada cierre contable - se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La contabilización de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo con los criterios anteriores se registran con cargo o abono al capítulo "Dotaciones a Provisiones (neto)" de las cuentas de pérdidas y ganancias.

2.14.1. Procedimientos judiciales y/ o reclamaciones en curso:

Al cierre del ejercicio 2005, se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra la Caja con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales de la Caja como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales.

2.15. Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, la Caja considera efectivo o equivalentes de efectivo, los siguientes activos y pasivos financieros:

- El efectivo propiedad de la Caja, que se encuentra registrado en el capítulo "Caja y Depósitos en Bancos Centrales" de los balances de situación. El importe del efectivo propiedad de la Caja al 31 de diciembre de 2005 ascendía a 61.505 miles de euros (92.040 miles de euros al 31 de diciembre de 2004).

- Los saldos deudores mantenidos con Bancos Centrales, que se encuentran registrados en el epígrafe "Caja y Depósitos en Bancos Centrales" de los balances de situación. El importe de estos saldos al 31 de diciembre de 2005 ascendían a 143.449 miles de euros (175.319 miles de euros al 31 de diciembre de 2004).
- Los saldos a la vista deudores mantenidos con entidades de crédito, distintos de los saldos mantenidos con Bancos Centrales. Los saldos deudores se encuentran registrados en el epígrafe "Inversiones Crediticias – Depósitos en entidades de crédito" de los balances de situación, ascendiendo su importe a 6.657 miles de euros al 31 de diciembre de 2005 (no existiendo depósitos deudores a la vista al cierre del ejercicio 2004).

2.16. Activos no corrientes en venta

El capítulo "Activos no Corrientes en Venta" de los balances de situación recoge el valor en libros de las partidas – individuales o integradas en un conjunto ("grupo de disposición") o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar ("operaciones en interrupción") - cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales.

Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas - que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera - previsiblemente tendrá lugar mediante el precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por la Caja para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta; salvo que la Caja haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes en venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, en el momento en el que son considerados como tales, y su valor razonable, neto de sus costes de venta estimados. Mientras que permanecen clasificados en esta categoría, los activos materiales e intangibles amortizables por su naturaleza no se amortizan.

En el caso de que el valor en libros exceda del valor razonable de los activos, netos de sus costes de venta, la Caja ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos (neto) – Activos no corrientes en venta" de las cuentas de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Caja revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos (neto) – Activos no corrientes en venta" de las cuentas de pérdidas y ganancias.

2.17. Obra Social

El fondo de la obra social se registra en el epígrafe "Otros Pasivos – Fondo de Obra Social" de los balances de situación. Las dotaciones a dicho fondo se contabilizan como una aplicación del beneficio de la Caja.

Los gastos derivados de la Obra Social se presentan en los balances de situación deduciendo el fondo de la obra social, sin que, en ningún caso, se imputen a las cuentas de pérdidas y ganancias.

Los activos materiales y los pasivos afectos a la obra social se presentan en partidas separadas en los balances de situación.

3. Distribución de los resultados de la Caja

La propuesta de distribución del beneficio neto de la Caja del ejercicio 2005 que su Consejo de Administración propondrá a la Asamblea General para su aprobación, es la siguiente:

	Miles de Euros
A la Obra Social	34.000
A reservas	80.137
Beneficio neto de la Caja del ejercicio 2005	114.137

4 Retribuciones del Consejo de Administración y a la Alta Dirección

4.1. Remuneración al Consejo de Administración

En el siguiente cuadro se muestra un detalle de las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la Caja, exclusivamente en su calidad de Consejeros de la Caja, durante los ejercicios 2005 y 2004 (datos en miles de euros):

	Retribuciones a Corto Plazo	
	2005	2004
D. Guillermo Alonso Jáudenes	50	37
D. Miguel Argones Rodriguez	31	27
D. María Pilar Cibrán Ferraz	20	16
D. Enrique Folgar Hervés	15	11
D. José García Costas	14	11
D. Manuel González González	14	11
D. Ramiro Gordejuela Aguilar	19	16
D. Juan R. Iglesias Álvarez	17	9
D. Ramón Loureiro Lago	15	14
D. María Pilar Maquieira Carrera	19	17
D. Manuel Jaime Martínez Rapela	17	9
D. J. Carlos Martínez Pedrayo	15	12
D. Federico Martín Sánchez	23	13
D. J. Manuel Piñeiro Cubela	19	16
D. Angel Porto Novo	19	16
D. Juan Rodriguez De la Torre	19	17
D. Pedro Sanz Jimenez	17	15
D. José Taboada López	24	15
D. Alfonso Zulueta de Haz	36	28
	403	310

Asimismo, durante dicho ejercicio se han satisfecho 91 miles de euros en concepto de sueldos y salarios por razón de empleo de los representantes del personal en dicho Consejo, ascendiendo los derechos consolidados de los fondos de pensiones a 104 miles de euros. El capital garantizado por seguros de vida para estos consejeros-empleados asciende a 78 miles de euros a 31 de diciembre de 2004.

4.2. Remuneraciones a la alta dirección

A efectos de la elaboración de estas cuentas anuales, se han considerado 13 personas como personal de Alta Dirección al ocupar los puestos de Director General, Directores Generales Adjuntos y Subdirectores Generales, que son los que se entienden como puestos clave.

En el cuadro siguiente se muestran las remuneraciones devengadas por los miembros anteriores y actuales de la Alta Dirección de la Caja, tal y como se ha definido anteriormente, en los ejercicios 2005 y 2004 (datos en miles de euros):

	Retribuciones a Corto Plazo	
	2005	2004
Alta Dirección	3.891	3.410

Estos importes recogen todos los conceptos retributivos, fijos y variables, incluyendo la antigüedad, percibidos en ambos ejercicios, así como los gastos anuales correspondientes a las especificaciones del Plan de Pensiones de la Caja e instrumentos complementarios de cobertura de compromisos por pensiones, todo ello derivado de lo regulado en los Convenios Colectivos del sector de Cajas de Ahorro, los pactos de empresa o contractuales y acuerdos similares.

La edad media de este colectivo es de 55 años y la antigüedad media de desempeño de la actividad profesional en la Caja es de 29 años.

4.3. Otras operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración y con la alta dirección

Además de las retribuciones devengadas a favor de los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección que se han indicado anteriormente (véanse Notas 4.1 y 4.2), a continuación se ofrece un detalle de los saldos de activo y pasivo registrados en los balances de situación que corresponden a operaciones mantenidas con la Caja por los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de la Caja al 31 de diciembre de 2005 y 2004 (datos en miles de euros):

	Activo - Inversión Crediticia		Pasivo-Depósitos		Riesgos de Firma	
	2005	2004	2005	2004	2005	2004
Alta Dirección y miembros del Consejo de Administración	1.793	4.281	1.814	2.142	9	-

Asimismo, a continuación se presenta un detalle de los ingresos y gastos registrados en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004 correspondientes a operaciones realizadas por estos colectivos con la Caja (datos en miles de euros):

	Ingresos Financieros		Gastos Financieros		Ingresos por Comisiones	
	2005	2004	2005	2004	2005	2004
Alta Dirección y miembros del Consejo de Administración	54	83	12	25	1	1

Los préstamos y créditos concedidos a los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración y a empresas a ellos vinculados devengan un tipo de interés anual comprendido entre el 0,75% y el 7,5% incluidas las operaciones formalizadas con los empleados de la Caja que son a la vez miembros de los Órganos de Gobierno en representación del personal, que, como empleados, están sujetos a las condiciones que establecen los pactos laborales vigentes para toda la plantilla de la Caja.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, no existía ningún otro compromiso o garantía de cualquier naturaleza, distinta de las indicadas anteriormente, ni con los miembros del Consejo de Administración de la Caja ni con los pertenecientes a la Alta Dirección (excepto por los mencionados en la Nota 22.b).

5. Caja y depósitos en bancos centrales

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Caja	61.504	92.039
Depósitos en Banco de España	133.467	162.764
Depósitos en otros bancos centrales	9.983	12.556
	204.954	267.359

En la Nota 45 de la Memoria se presenta un detalle de los plazos de vencimiento de estos activos al cierre del ejercicio 2005 así como sus tipos de interés medios del ejercicio 2005.

6. Depósitos en entidades de crédito

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación, atendiendo a la clasificación, moneda y naturaleza de las operaciones, sin considerar los ajustes por valoración, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Clasificación: Inversiones crediticias	870.810	856.977
Moneda: Euro	686.144	666.195
Moneda extranjera	184.666	190.782
	870.810	856.977
Naturaleza: Cuentas mutuas	27.952	-
Cuentas a plazo	792.355	838.257
Adquisición temporal de activos	38.058	-
Otras cuentas	12.445	18.720
	870.810	856.977
Más: Ajustes por valoración – Intereses devengados	7.548	5.226
	878.358	862.203

Al 31 de diciembre de 2005, la Caja mantenía depósitos en garantía de operaciones financieras con cargo a la línea de crédito de CECA, por importe de 18,6 millones de euros.

En la Nota 45 de la Memoria se presenta un detalle de los plazos de vencimiento de estos activos al cierre del ejercicio 2005 así como sus tipos de interés medios del ejercicio 2005.

7. Valores representativos de deuda

a) Desglose

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances de situación, sin considerar los ajustes por valoración, atendiendo a su clasificación, moneda, cotización y naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Clasificación:		
Activos financieros disponibles para la venta	1.493.406	1.665.561
Moneda:		
Euro	1.472.477	1.629.611
Moneda extranjera	20.929	35.950
	1.493.406	1.665.561
Cotización:		
Cotizados	1.362.573	1.629.611
No cotizados	130.833	35.950
	1.493.406	1.665.561
Por área geográfica:		
España	1.122.608	1.335.218
Unión Europea (excepto España)	342.088	293.089
Estados Unidos de América y Puerto Rico	6.482	12.452
Resto OCDE	1.496	1.496
Iberoamérica	16.009	18.618
Resto del mundo	4.723	4.688
	1.493.406	1.665.561
Naturaleza:		
Deuda Pública española-		
Letras del Tesoro	-	233.540
Obligaciones y bonos del Estado	543.502	712.236
Otras deudas anotadas	396.711	241.417
Deuda Pública extranjera	65.103	23.650
Emitidos por entidades financieras	141.586	99.334
Otros valores de renta fija	346.504	355.384
	1.493.406	1.665.561
Menos:		
Ajustes por valoración – Pérdidas por valoración	(4.994)	(2.636)
	1.488.412	1.662.925

Al 31 de diciembre de 2005, de los activos registrados en la cuenta "Deuda Pública española" del cuadro anterior, la Caja tenía cedidos a clientes un importe efectivo de 802.160 miles de euros (915.950 miles de euros al 31 de diciembre de 2004), que figuran registrados en el epígrafe "Depósitos de la clientela" (véase Nota 18) del pasivo de los balances de situación.

Al cierre del 2005, la Caja tenía pignorados valores de renta fija de otros sectores residentes por un importe nominal de 31.458 miles de euros (34.895 miles de euros al 31 de diciembre de 2004) con el objeto de poder acceder a la financiación del Banco de España (véase Notas 17 y 29.2).

En la Nota 45 de la memoria se presenta un detalle de los plazos de vencimiento de estos activos al cierre del ejercicio 2005, así como sus tipos de interés medios del ejercicio 2005.

El movimiento que se ha producido en este epígrafe de los balances de situación, durante los ejercicios 2005 y 2004, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Saldo al inicio del ejercicio	1.662.925	2.079.998
Adiciones	2.651.645	1.613.056
Ventas y amortizaciones	(2.835.146)	(2.031.770)
Corrección del coste	1.988	4.344
Diferencias de cambio	4.636	(2.596)
Ajustes por valoración	2.364	(107)
Saldo al final del ejercicio	1.488.412	1.662.925

b) Ajustes por valoración - Pérdidas por deterioro

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2005 y 2004, en los ajustes por valoración de los valores representativos de deuda se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Saldo al inicio del ejercicio	2.636	4.459
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio	2.358	-
Recuperación de fondos de ejercicios anteriores	-	(1.823)
Saldo al final del ejercicio	4.994	2.636

8. Otros instrumentos de capital

a) Desglose

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances de situación, sin considerar los ajustes de valoración por pérdidas por deterioro, atendiendo a la clasificación, cotización y naturaleza de las operaciones es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Clasificación:		
Cartera de negociación	926	515
Activos financieros disponibles para la venta	937.741	638.953
	938.667	639.468
Cotización:		
Cotizados	661.351	343.200
No cotizados	277.316	296.268
	938.667	639.468
Por área geográfica:		
España	877.842	588.112
Unión Europea (excepto España)	60.825	51.355
Estados Unidos de América y Puerto Rico	-	1
	938.667	639.468
Naturaleza:		
Acciones de sociedades españolas	895.383	605.605
Acciones de sociedades extranjeras	17.230	5.027
Participaciones en el patrimonio de Fondos de Inversión	26.054	28.836
	938.667	639.468
Menos:		
Ajustes por valoración – Pérdidas por deterioro	(12.083)	(11.504)
	926.584	627.964

Todos los títulos incluidos en este capítulo de los balances de situación se encuentran denominados en euros.

El importe de "Activos financieros disponibles para la venta" del cuadro anterior incluye 8.932 miles de euros al cierre del ejercicio 2005 (2.036 miles de euros al 31 de diciembre de 2004) que corresponden a inversiones mantenidas en entidades de crédito.

La Caja posee derechos y opciones de venta sobre determinadas participaciones con el fin de cubrir el riesgo de mercado.

En el ejercicio 2005, la Caja ha recibido 16.451 miles de euros (11.150 miles de euros en el ejercicio 2004) en concepto de dividendos de estas participaciones (véase Nota 32), que se incluyen en el epígrafe "Rendimiento de Instrumentos de Capital" de las cuentas de pérdidas y ganancias.

A continuación se indica el movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe de los balances de situación, durante los ejercicios 2005 y 2004, sin considerar las pérdidas por deterioro:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Saldo al inicio del ejercicio	639.468	497.486
Compras	1.129.133	573.211
Ventas	(1.012.960)	(473.565)
Ajustes por valoración	183.026	42.336
Saldo al final del ejercicio	938.667	639.468

b) Adquisiciones y enajenaciones

Las principales adquisiciones y enajenaciones efectuadas por la Caja en el ejercicio 2005 se indican a continuación:

Se han adquirido 4.876.457 acciones de Sacyr Vallerhemoso, S.A., equivalentes al 1,78% de su capital, por un importe de 93.052 miles de euros.

Se han enajenado 118.328 acciones de Auna Operadora de Telecomunicaciones, S.A., equivalentes al 0,32% de su capital, por un importe de 25.803 miles de euros, que han supuesto un beneficio de 15.483 miles de euros que se encuentra registrado en el epígrafe "Resultado de Operaciones Financieras – Activos financieros disponibles para la venta" (véase Nota 35) de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Adicionalmente, el 29 de septiembre de 2005, el Consejo de Administración de la Caja acordó vender la restante participación que la Caja mantiene en Auna Operadora de Telecomunicaciones, S.A.

c) Ajustes por valoración - Pérdidas por deterioro

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2005 y 2004, en los ajustes por valoración se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Saldo al inicio del ejercicio	11.504	11.504
Dotaciones con cargo a resultados	579	-
Saldo al final del ejercicio	12.083	11.504

9. Crédito a la clientela

a) Desglose

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación, atendiendo a su clasificación, es:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Inversiones crediticias	10.909.428	8.772.102
Menos- Ajustes por valoración	(207.642)	(174.166)
Saldo al final del ejercicio	10.701.786	8.597.936

b) Inversiones crediticias

A continuación, se indica el desglose del saldo de este epígrafe del cuadro anterior, que recoge la exposición al riesgo de crédito de la Caja en su actividad principal, atendiendo a la modalidad y situación de las operaciones, al sector de actividad del acreditado, al área geográfica de su residencia, a la modalidad del tipo de interés de las operaciones y a la moneda:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Por modalidad y situación del crédito:		
Crédito comercial	643.593	533.465
Deudores con garantía real	5.262.855	4.168.584
Deudores a la vista y varios	530.338	512.639
Otros deudores a plazo	4.432.473	3.499.425
Activos deteriorados	40.169	57.989
	10.909.428	8.772.102
Por sector de actividad del acreditado:		
Administraciones Públicas españolas	244.085	281.059
Otros sectores residentes	9.550.290	7.679.411
No residentes	1.115.053	811.632
	10.909.428	8.772.102
Por área geográfica:		
España	9.823.811	7.971.739
Unión Europea (excepto España)	611.741	490.036
Estados Unidos de América y Puerto Rico	64.720	50.570
Resto OCDE	20.196	17.873
Iberoamérica	367.732	228.161
Resto del mundo	21.228	13.723
	10.909.428	8.772.102
Por modalidad del tipo de interés:		
A tipo de interés fijo	1.183.767	1.152.074
A tipo de interés variable	9.725.661	7.620.028
	10.909.428	8.772.102
Por moneda:		
Euros	10.522.789	8.521.344
Moneda extranjera	386.639	250.758
	10.909.428	8.772.102
Menos - Ajustes por valoración	(207.642)	(174.166)
De los que-		
Pérdidas por deterioro	(212.072)	(185.222)
Intereses devengados	35.751	39.080
Comisiones	(33.069)	(26.101)
Operaciones de micro-cobertura	1.748	(1.923)
	10.701.786	8.597.936

En la Nota 45 de la Memoria se presenta un detalle de los plazos de vencimiento de estos activos al cierre del ejercicio 2005 así como sus tipos de interés medios del ejercicio 2005.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, no existían créditos a la clientela de duración indeterminada por importes significativos.

Al cierre del ejercicio 2005 el importe de los préstamos afectos en garantía para poder acceder a financiación del Banco de España (véanse Notas 17 y 29.2) ascendía a 34.692 miles de euros (43.707 miles de euros al 31 de diciembre de 2004).

c) Ajustes por valoración

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2005 y 2004, en el saldo de las provisiones que cubren las pérdidas por deterioro de estos activos:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Saldo al inicio del ejercicio	185.222	147.701
Mas-		
Dotaciones con cargo a resultados del ejercicio	39.667	53.338
Menos-		
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(2.586)	(4.181)
Dotaciones netas del ejercicio	37.081	49.157
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos	(10.159)	(11.491)
Diferencias de cambio	(72)	(145)
Saldo cierre del ejercicio	212.072	185.222

Los activos en suspenso recuperados en el ejercicio 2005 han ascendido a 6.153 miles de euros -véase Nota 46- (4.798 miles de euros en el ejercicio 2004), que se presentan deduciendo el saldo del capítulo "Pérdidas por Deterioro de Activos-Inversiones crediticias" de las cuentas de pérdidas y ganancias.

d) Activos deteriorados

A continuación se muestra un detalle de los activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2005:

	Miles de Euros					
	Hasta 6 Meses	Entre 6 y 12 Meses	Entre 12 y 18 Meses	Entre 18 y 24 Meses	Más de 24 Meses	Total
Activos deteriorados	8.688	7.029	7.181	3.453	13.818	40.169

El saldo de "Activos deteriorados" del cuadro anterior incluye riesgos por importe de 9.981 miles de euros (7.391 miles de euros al cierre del ejercicio 2004) que cuentan con garantía real.

10. Derivados de cobertura (deudores y acreedores)

10.1. Coberturas de valor razonable

A continuación se presenta un desglose, por tipos de productos, del valor razonable y del nominal de los derivados designados como instrumentos de cobertura en operaciones de cobertura de valor razonable al 31 de diciembre de 2005 y 2004:

	Miles de Euros							
	2005				2004			
	SalDOS Deudores		SalDOS Acreedores		SalDOS Deudores		SalDOS Acreedores	
	Valor Razonable	Nocional	Valor Razonable	Nocional	Valor Razonable	Nocional	Valor Razonable	Nocional
Opciones sobre valores:								
Compradas	7.651	213.972	-	-	5.148	135.872	-	-
Otras operaciones sobre tipos de interés:								
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS's)	52.579	226.594	18.534	123.357	-	-	13.776	174.959
Permutas financieras sobre tipos de interés y sobre tipos de cambio (CCS)	-	-	202	848	43.354	1.013.000	-	-
	60.230	440.566	18.736	124.205	48.502	1.148.872	13.776	174.959

El importe nocional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por la Caja en relación con dichos instrumentos.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, la Caja tenía contratadas con diversas contrapartes de reconocida solvencia operaciones de permutas de tipos de interés cuyo valor razonable, a dichas fechas, ascendía a 15.977 y 12.283 miles de euros, respectivamente, que habían sido designados como instrumentos de cobertura del riesgo de interés existente sobre renta fija, emitidos a tipo de interés fijo y que, a dichas fechas, se encontraban clasificados como "Disponibles para la venta".

10.2. Coberturas de flujos de efectivo

A continuación se presenta un desglose, por tipos de productos, del valor razonable y del nocional de aquellos derivados designados como instrumentos de cobertura en operaciones de cobertura de flujos de efectivo, al 31 de diciembre de 2005 y 2004:

	Miles de Euros							
	2005				2004			
	SalDOS Deudores		SalDOS Acreedores		SalDOS Deudores		SalDOS Acreedores	
	Valor Razonable	Nocional	Valor Razonable	Nocional	Valor Razonable	Nocional	Valor Razonable	Nocional
Otras operaciones sobre tipos de interés:								
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS's)	19.777	1.143.000	-	-	-	-	-	-
	19.777	1.143.000	-	-	-	-	-	-

El importe nocional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por la Caja en relación con estos instrumentos.

11. Activos no corrientes en venta

El saldo de este capítulo de los balances de situación presentaba la siguiente composición:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Activos procedentes de adjudicaciones-		
Activos residenciales	2.828	3.112
Activos industriales	42	512
Otros activos	183	240
Total bruto	3.053	3.864
Menos-		
Ajustes por valoración - Pérdidas por deterioro	(205)	-
Total neto	2.848	3.864

12. Participaciones

a) Composición

A continuación, se presenta un detalle de las participaciones más relevantes mantenidas por la Caja al 31 de diciembre de 2005 y 2004:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Entidades del Grupo:		
Banco Gallego, S.A.	70.942	70.942
Sogevinus, SGPS, S.A.	23.461	23.461
Geriatros, S.A.	5.395	5.070
Vibarco, Sociedad Unipersonal, S.A.	5.186	5.186
Eolica Galenova, S.L.	4.000	0
Crohn Technologies, S.A.	3.492	3.492
Resto de sociedades	120	120
	112.596	108.271
Menos-		
Ajustes por valoración - Pérdidas por deterioro	(2.279)	(2.612)
	110.317	105.659
Entidades multigrupo:		
Hoteles Participados, S.L.	14.492	14.492
Participaciones Agrupadas, S.L.	12.501	12.501
Ponto Inversiones, S.L.	9.015	9.015
Anira, S.L.	8.300	8.300
Inversiones Ahorro 2000 S.A.	4.027	4.027
	48.335	48.335

	Miles de Euros	
	2005	2004
Entidades asociadas:		
R Cable y Comunicaciones de Galicia, S.A.	27.268	25.088
Transmonbús, S.L.	18.000	18.000
Raminova, S.G.P.S., LDA	10.150	10.150
IT Deusto, S.L.	7.477	7.477
Industrial de Prefabricados de Hormigón de Lugo, S.A.	3.000	3.000
Hispano Lusa Compañía Tecnológica de Edificaciones S.A.	2.320	2.320
Industrial de Prefabricados de Hormigón de Madrid, S.A.	1.700	1.700
Julian Martin, S.A.	3.409	3.409
Bodegas Vinum Terrae, S.L.	2.397	1.214
Resto de sociedades	9.285	7.918
	85.006	80.276
Menos-		
Ajustes por valoración - Pérdidas por deterioro	(27.358)	(27.130)
	57.648	53.146

Todos los títulos incluidos en este capítulo de los balances de situación se encuentran denominados en euros, y no existe ninguna sociedad cotizada.

En el Anexo I se indican las principales sociedades participadas, incluyéndose los porcentajes de participación y otra información relevante de estas sociedades.

A continuación se indica el movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación, durante los ejercicios 2005 y 2004, sin considerar las pérdidas por deterioro:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Saldo al inicio del ejercicio	236.882	199.853
Compras y ampliaciones	9.339	38.440
Ventas y reducción nominal	(284)	(1.411)
Saldo al final del ejercicio	245.937	236.882

b) Pérdidas por deterioro-

Seguidamente se presenta un resumen de los movimientos que se han producido en el saldo de la cuenta "pérdidas por deterioro" de estos activos, durante los ejercicios 2005 y 2004:

	Miles de Euros		
	Entidades del Grupo	Entidades Asociadas	Total
Saldos al 1 de enero de 2004	2.172	25.677	27.849
Dotaciones con cargo a resultados	440	1.752	2.192
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	-	(299)	(299)
Saldos al 31 de diciembre de 2004	2.612	27.130	29.742
Dotaciones con cargo a resultados	-	228	228
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(333)	-	(333)
Saldos al 31 de diciembre de 2005	2.279	27.358	29.637

En el ejercicio 2005, la Caja ha percibido 3.238 miles de euros en concepto de dividendos repartidos por sociedades participadas (2.331 miles de euros en el ejercicio 2004), que se incluyen en el epígrafe "Rendimiento de instrumento de capital" de las cuentas de pérdidas y ganancias (véase Nota 32).

13. Activo material

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación, durante los ejercicios 2005 y 2004, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros			
	De Uso Propio	Inversiones Inmobiliarias	Obra Social	Total
COSTE:				
Saldos al 1 de enero de 2004	331.484	3.815	43.509	378.808
Adiciones	54.676	1.854	326	56.856
Retiros	(14.344)	(233)	(479)	(15.056)
Trasposos	(2.504)	-	2.504	-
Saldos al 31 de diciembre de 2004	369.312	5.436	45.860	420.608
Adiciones	90.053	1.665	7.350	99.068
Retiros	(4.653)	(765)	(428)	(5.846)
Trasposos	(1.871)	1.871	-	-
Trasposos a la OBS	(2.094)	-	2.094	-
Saldos al 31 de diciembre de 2005	450.747	8.207	54.876	513.830
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:				
Saldos al 1 de enero de 2004	(124.763)	(1.202)	(9.835)	(135.800)
Adiciones	(12.667)	(65)	(1.639)	(14.371)
Retiros	9.937	72	104	10.113
Saldos al 31 de diciembre de 2004	(127.493)	(1.195)	(11.370)	(140.058)
Adiciones	(13.673)	(412)	(1.665)	(15.750)
Retiros	3.943	192	212	4.347
Trasposos	(10)	10	-	-
Trasposos a la OBS	211	-	(211)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2005	(137.022)	(1.405)	(13.034)	(151.461)
ACTIVO MATERIAL NETO:				
Saldos a 31 de diciembre de 2004	241.819	4.241	34.490	280.550
Saldos a 31 de diciembre de 2005	313.725	6.802	41.842	362.369

La política de la Caja es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.

Activo material de uso propio

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este epígrafe de los balances de situación es el siguiente:

	Miles de Euros		
	Coste	Amortización Acumulada	Saldo Neto
Equipos informáticos y sus instalaciones	45.729	(29.322)	16.407
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	112.472	(70.972)	41.500
Terrenos y edificios (Nota 44.2)	167.986	(26.273)	141.713
Obras en curso	41.636	-	41.636
Otros	1.489	(926)	563
Saldos al 31 de diciembre de 2004	369.312	(127.493)	241.819
Equipos informáticos y sus instalaciones	47.671	(31.722)	15.949
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	119.429	(75.259)	44.170
Terrenos y edificios (Nota 44.2)	206.615	(29.086)	177.529
Obras en curso	75.543	-	75.543
Otros	1.489	(955)	534
Saldos al 31 de diciembre de 2005	450.747	(137.022)	313.725

Formando parte del saldo neto, al 31 de diciembre de 2005, que figura en el cuadro anterior, existen partidas por un importe aproximado de:

- 2.354 miles de euros (2.141 miles de euros al 31 de diciembre de 2004) correspondientes a inmovilizado material propiedad de las sucursales de la Caja radicadas en países extranjeros.
- 880 miles de euros (1.489 miles de euros al 31 de diciembre de 2004) correspondientes a inmovilizado material retirado de uso, y no clasificado como activos no corrientes en venta.

El epígrafe "Edificios" del cuadro anterior incluye 84.469 miles de euros con origen en la revalorización de inmuebles efectuada con motivo de la fusión descrita en la Nota 1y otras disposiciones normativas. La dotación a la amortización de estos bienes efectuada por la Caja, como consecuencia de dichas revalorizaciones, ha ascendido a 1.563 miles de euros en el ejercicio 2005 (1.401 miles de euros en el ejercicio 2004).

Al 31 de diciembre de 2005, activos materiales de uso propio por un importe bruto de 69.035 miles de euros (66.540 miles de euros al 31 de diciembre de 2004), aproximadamente, se encontraban totalmente amortizados.

Inversiones inmobiliarias

En los ejercicios 2005 y 2004, los ingresos con origen en las rentas de las inversiones mobiliarias propiedad de la Caja ascendieron a 659 y 758 miles de euros, respectiva y aproximadamente. Los gastos de explotación relacionados con las mismas, ascendieron a 247 miles de euros, aproximadamente, en el ejercicio 2005 (223 miles de euros, aproximadamente, en el ejercicio 2004).

14. Periodificaciones (activo)

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Gastos pagados no devengados	3.385	3.786
Productos devengados no vencidos	2.084	2.758
Otros conceptos	1.900	6.196
	7.369	12.740

15. Otros activos financieros

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Cheques a cargo de entidades de crédito	24.588	18.206
Operaciones financieras pendientes de liquidar	266	1.302
Fianzas dadas en efectivo	21.791	15.519
Comisiones por garantías financieras	6.956	5.415
	53.601	40.442

El epígrafe "Fianzas dadas en efectivo" corresponde, fundamentalmente, a las garantías dadas a entidades de crédito para la cobertura del riesgo de las operaciones realizadas derivadas del "Contrato Marco de Operaciones Financieras".

En la Nota 45 de la Memoria se presenta un detalle de los plazos de vencimiento de estos activos al cierre del ejercicio 2005.

16. Otros activos

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Operaciones en camino	2.272	2.568
Partidas pendientes de aplicación	3.421	5.241
Saldo deudores OBS (Nota 28)	153	200
Otros conceptos	1.504	2.520
	7.350	10.529

17. Depósitos de entidades de crédito (pasivo)

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación, sin considerar los ajustes por valoración, atendiendo a los criterios de clasificación, a su contrapartida, naturaleza y moneda, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	283.716	227.493
	283.716	227.493
Contraparte:		
Bancos Centrales	-	-
Entidades de crédito	283.716	227.493
	283.716	227.493
Naturaleza:		
Cuentas mutuas	-	6.378
Cuentas a plazo	283.716	221.115
	283.716	227.493
Moneda:		
Euro	200.132	122.200
Moneda extranjera	83.584	105.293
	283.716	227.493
Más:		
Ajustes por valoración	3.883	1.166
	287.599	228.659

Al 31 de diciembre de 2005, el límite asignado por el Banco de España a la Caja para el sistema de créditos con garantía de valores representativos de deuda y operaciones de préstamos ascendía a 66.150 miles de euros, de los que, a dicha fecha, no había ninguna cantidad dispuesta. La Caja tiene préstamos y valores de renta fija pignorados y afectos en garantía de esta línea de crédito (véanse Notas 7 y 9).

En la Nota 45 de la Memoria se presenta un detalle de los plazos de vencimiento de estos pasivos al cierre de 2005, así como sus tipos de interés medios del ejercicio 2005.

18. Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación, sin considerar los ajustes por valoración, atendiendo a los criterios de clasificación, área geográfica, naturaleza y moneda, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	10.971.730	9.514.188
	10.971.730	9.514.188
Por área geográfica:		
España	10.076.041	8.694.390
Unión Europea (excepto España)	249.697	287.355
Estados Unidos de América y Puerto Rico	60.665	53.710
Resto OCDE	99.473	114.676
Iberoamérica	473.208	351.039
Resto del mundo	12.646	13.018
	10.971.730	9.514.188
Naturaleza:		
A la vista-		
Cuentas corrientes	1.806.691	1.517.944
Cuentas de ahorro	2.789.407	2.491.548
Otros fondos a la vista	-	73
A plazo-		
Imposiciones a plazo fijo	5.573.472	4.588.673
Cesión temporal de activos (Nota 7)	802.160	915.950
	10.971.730	9.514.188
Moneda:		
Euro	10.460.285	9.134.367
Moneda extranjera	511.445	379.821
	10.971.730	9.514.188
Más- Ajustes por valoración	91.942	28.744
De los que-		
Intereses devengados	53.401	34.755
Costes de transacción	(14.539)	(9.142)
Operaciones de micro-cobertura	53.080	3.131
	11.063.672	9.542.932

El epígrafe "Imposiciones a plazo fijo" del cuadro anterior incluye 22 emisiones de cédulas hipotecarias no negociables, 2 emisiones de cédulas territoriales y una emisión de bonos realizadas por la Caja cuyas características se muestran a continuación:

Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Importe Nominal en Miles de Euros (1)	Tipo de Interés (1)	Liquidación
26 de noviembre de 2001	26 de noviembre de 2008	179.000	4,507%	Anual
26 de junio de 2002	26 de junio de 2012	155.000	5,258%	Anual
10 de marzo de 2003	10 de marzo de 2015	67.500	2,456% (2)	Trimestral
11 de marzo de 2003	11 de marzo de 2013	300.000	4,007%	Anual
24 de octubre de 2003	22 de octubre de 2008	90.000	3,756%	Anual
24 de noviembre de 2003	24 de noviembre de 2013	200.000	4,509%	Anual
4 de diciembre de 2003	2 de diciembre de 2013	64.516	4,507%	Anual
4 de diciembre de 2003	2 de diciembre de 2018	135.484	4,757%	Anual
1 de marzo de 2004	1 de marzo de 2016	60.000	4,385%	Anual
16 de noviembre de 2004	16 de noviembre de 2019	26.829	4,256%	Anual
16 de noviembre de 2004	16 de noviembre de 2014	73.171	4,006%	Anual
21 de marzo de 2005	21 de marzo de 2012	50.000	3,504%	Anual
29 de marzo de 2005	29 de marzo de 2015	141.667	3,753%	Anual
29 de marzo de 2005	29 de marzo de 2020	58.333	4,004%	Anual
31 de marzo de 2005	31 de marzo de 2010	100.000	3,280%	Anual
21 de mayo de 2005	21 de mayo de 2025	100.000	3,875%	Anual
21 de noviembre de 2005	21 de mayo de 2025	100.000	3,875%	Anual
		1.901.500		

(1) Tipo de interés fijo en el momento de la emisión. La Caja sigue la política de cubrir el riesgo de tipo de interés mediante operaciones de futuro (véase Nota 10).

(2) Tipo de interés referenciable al Euribor a 3 meses.

Estas cédulas hipotecarias han sido emitidas al amparo de lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y disposiciones que la desarrollan.

Las emisiones realizadas por la Caja fueran acordadas por su Consejo de Administración en virtud de las aprobaciones de la Asamblea General de la Caja y de acuerdo con los límites aprobados por dicho Órgano de Gobierno.

En la Nota 45 de la Memoria se presenta un detalle de los plazos de vencimiento de estos pasivos al cierre del ejercicio 2005 así como sus tipos de interés medios del ejercicio 2005.

19. Débitos representados por valores negociables

a) Composición

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación, sin considerar los ajustes por valoración, atendiendo a su clasificación y a su naturaleza es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	1.626.251	1.239.258
	1.626.251	1.239.258
Naturaleza:		
Títulos hipotecarios	90.000	270.000
Pagarés (*)	936.251	969.258
Otros valores no convertibles	600.000	-
	1.626.251	1.239.258
Más - Ajustes por valoración	7.514	5.994
De los que-		
Intereses devengados	7.865	4.704
Operaciones de micro-cobertura	460	1.290
Costes de transacción	(811)	-
	1.633.765	1.245.252

(*) Al 31 de diciembre de 2005, el valor nominal de los pagarés ascendía a 945.019 miles de euros (976.810 miles de euros en el ejercicio 2004)

La divisa de emisión de estos valores negociables ha sido el euro.

b) Títulos hipotecarios

Las emisiones de cédulas realizadas por la Caja fueron acordadas por su Consejo de Administración en virtud de las aprobaciones de la Asamblea General de la Caja y de acuerdo con los límites aprobados por dicho Órgano de Gobierno.

Con fecha 27 de enero de 2005, el Consejo de Administración de la Caja acordó aprobar la amortización anticipada de las cédulas hipotecarias emitidas el 18 de febrero de 2000 y el 15 de marzo de 2002, los días 10 de marzo de 2005 y 15 de marzo de 2005, respectivamente (60.000 miles de euros, en ambos casos).

Asimismo, con fecha 28 de abril de 2005, el Consejo de Administración de la Caja acordó aprobar la amortización anticipada de las cédulas hipotecarias emitidas el 21 de mayo de 2002, el día 10 de junio de 2005 (60.000 miles de euros).

Las características principales de la emisión existente al 31 de diciembre de 2005 son las siguientes:

Denominación	Número de Títulos	Miles de Euros Nominal	Fecha		Tipo de Interés	Liquidación de Intereses
			Emisión	Vencimiento ⁽¹⁾		
Cédulas hipotecarias, agosto 2003	150.000	90.000	06/10/03	06/10/08	2,338% ⁽²⁾	Semestral
		90.000				

⁽¹⁾ En dicha emisión se establece la posibilidad de efectuar la amortización anticipada de la misma a la par a partir del 6 de octubre de 2005, coincidiendo con cada fecha de pago de cupón semestral.

⁽²⁾ Euribor a 12 meses, revisable anualmente.

Las cédulas hipotecarias han sido emitidas al amparo de lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y Disposiciones que la desarrollan.

c) **Pagarés**

El movimiento del valor nominal que se ha producido en el saldo de esta cuenta, durante los ejercicios 2005 y 2004, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Saldo inicial	976.810	570.053
Emisiones	2.790.746	2.236.204
Amortizaciones	(2.822.537)	(1.829.447)
Saldo final	945.019	976.810

Las emisiones de pagarés realizadas por la Caja fueron acordadas por su Consejo de Administración en virtud de las aprobaciones de la Asamblea General de la Caja y de acuerdo con los límites aprobados por dicho Órgano de Gobierno.

Las características principales de los pagarés existentes al 31 de diciembre de 2005 son las siguientes:

Denominación Código ISIN	Miles de Euros Nominal	Miles de Euros Efectivo	Fecha		Tipo de Interés
			Emisión	Vencimiento	
ES05149580H8	15.090	14.742	13/01/2005	13/01/2006	2,362%
ES05149580H8	2.220	2.171	28/01/2005	13/01/2006	2,342%
ES05149580K2	1.300	1.270	04/02/2005	02/02/2006	2,337%
ES05149580R7	10.000	9.841	10/06/2005	10/03/2006	2,157%
ES05149580V9	132.000	130.564	19/08/2005	17/02/2006	2,206%
ES05149580V9	25.000	24.728	19/08/2005	17/02/2006	2,206%
ES05149580X5	100.000	98.911	26/08/2005	24/02/2006	2,208%
ES05149580R7	102.000	100.917	14/09/2005	10/03/2006	2,212%
ES05149580Y3	101.000	99.887	19/09/2005	17/03/2006	2,273%
ES05149580Z0	1.200	1.173	19/09/2005	19/09/2006	2,272%
ES05149580Z0	1.800	1.760	19/09/2005	19/09/2006	2,212%
ES05149580Y3	10.000	9.893	20/09/2005	17/03/2006	2,223%
ES05149581A1	200.000	198.520	23/09/2005	20/01/2006	2,286%
ES05149580Y3	15.000	14.847	27/09/2005	17/03/2006	2,206%
ES05149581B9	2.950	2.918	30/09/2005	30/03/2006	2,200%
ES05149580H8	50.000	49.738	19/10/2005	13/01/2006	2,233%
ES05149581C7	1.000	977	19/10/2005	19/10/2006	2,385%
ES05149581D5	3.150	3.111	21/11/2005	22/05/2006	2,547%
ES05149580X5	37.600	37.366	24/11/2005	24/02/2006	2,481%
ES05149581F0	2.645	2.640	07/12/2005	05/01/2006	2,390%
ES05149581G8	999	995	07/12/2005	30/01/2006	2,390%
ES05149580Y3	100.000	99.355	14/12/2005	17/03/2006	2,549%
ES05149581A1	6.015	6.001	16/12/2005	20/01/2006	2,460%
ES05149580V9	10.050	10.007	16/12/2005	17/02/2006	2,549%
ES05149580Y3	14.000	13.919	23/12/2005	17/03/2006	2,540%
	945.019	936.251			

d) Otros valores no convertibles

El saldo de la cuenta "Otros valores no convertibles" corresponde a la emisión de bonos simples efectuada por la Caja el 23 de noviembre de 2005.

Las principales características de esta emisión son las siguientes:

Denominación	Número de Títulos	Miles de Euros Nominal	Fecha		Tipo de Interés	Liquidación de Intereses
			Emisión	Vencimiento		
Bonos simples, noviembre 2005	6.000	600.000	23/11/05	23/11/10	2,589% ⁽¹⁾	Trimestral
		600.000				

⁽¹⁾ Euribor a 3 meses más un margen del 0,15%.

Esta emisión fue acordada por el Consejo de Administración de la Caja con fecha 29 de septiembre de 2005, en virtud de las aprobaciones de la Asamblea General y de acuerdo con los límites aprobados por dicho Órgano de Gobierno.

20. Pasivos subordinados

a) Composición

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación atendiendo a su clasificación y a su naturaleza es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	460.000	360.000
	460.000	360.000
Naturaleza:		
Pasivos subordinados	460.000	360.000
	460.000	360.000
Más - Ajustes por valoración	4.389	5.233
De los que-		
Intereses devengados	4.718	5.233
Costes de transacción	(329)	-
	464.389	365.233

El detalle de las emisiones de pasivos subordinados que componen el saldo de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2005 es el siguiente:

Fecha de Emisión	Miles de Euros		Tipo de Interés ⁽¹⁾	Fecha de Vencimiento
	Valor Nominal	Valor de Reembolso		
Iª Emisión Caixanova – Enero 2003	120.000	120.000	4,000%	08/01/2018
IIª Emisión Caixanova - Agosto 2003	120.000	120.000	2,690%	04/02/2018
IIIª Emisión Caixanova – Nov.-Dic. 2003	120.000	120.000	2,390%	26/01/2019
IVª Emisión Caixanova-Dic. 2005	100.000	100.000	2,842%	09/12/2020
	460.000	460.000		

- (1) 1ª Emisión: tipo de interés fijo los tres primeros años y para el resto Euribor a tres meses.
2ª Emisión: tipo de interés fijo el primer año y para el resto Euribor a 12 meses.
3ª Emisión: tipo de interés fijo el primer año y para el resto Euribor a 12 meses.
4ª Emisión: Euribor a 3 meses más un diferencial del 0,39%.

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe, durante los ejercicios 2005 y 2004, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Saldo inicial	360.000	297.479
Emisiones-		
IIIª Emisión Caixanova Nov.-Dic. 03 ⁽¹⁾	-	64.719
IVª Emisión Caixanova Dic. 05	100.000	-
Amortizaciones	-	(2.198)
Saldo final	460.000	360.000

- (1) En el ejercicio 2004, la Caja procedió a completar la tercera emisión de obligaciones subordinadas Caixanova por un total de 120 millones de euros, cuyo período de suscripción finalizó el 26 de enero de 2004.

b) Otra información

Estas emisiones de obligaciones subordinadas están garantizadas por la responsabilidad universal de la Caja y se ajustan en todos los extremos a lo indicado en la Ley 13/1985, de 5 de mayo, y al Real Decreto 1370/85, de 1 de agosto, del Ministerio de Economía y Hacienda, por lo que a efectos de la prelación de créditos, se sitúan detrás de los acreedores comunes, suspendiéndose el pago de intereses en el supuesto de que los resultados de la Caja presentaran pérdidas en el semestre natural anterior.

Asimismo, la Caja podrá, previa autorización del Banco de España, una vez transcurridos al menos 5 años desde su emisión, amortizar a la par y libre de gastos la totalidad de los valores representativos de estas emisiones, comunicándolo con 30 días de antelación.

En el ejercicio 2004 la Caja amortizó, con la oportuna autorización del Banco de España, tres emisiones de obligaciones subordinadas procedentes de las antiguas Caixa Ourense y Caixa Pontevedra, por importe de 2.198 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2005, la financiación subordinada computable como recursos propios, ascendió a 460.000 miles de euros, de conformidad con las autorizaciones del Banco de España.

Los intereses devengados por la financiación subordinada han ascendido a 10.583 y 12.381 miles de euros, respectivamente, en los ejercicios 2005 y 2004 (véase Nota 31).

En la Nota 45 de la Memoria se presenta un detalle de los plazos de vencimiento de estos pasivos al cierre del ejercicio 2005 así como sus tipos de interés medios del ejercicio 2005.

21. Otros pasivos financieros

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Acreeedores comerciales	4.729	5.160
Fianzas recibidas	2.166	1.286
Cuentas de recaudación- Administración Central	5.603	32.560
Administración de la Seguridad Social	23.410	22.354
Órdenes de pago pendientes y cheques de viaje	14.553	723
Operaciones en bolsa o mercados organizados pendientes de liquidar	42.401	16.088
Otros conceptos	21.392	33.620
	114.254	111.791

22. Provisiones para riesgos y compromisos contingentes y otras provisiones

a) Composición

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Fondos para pensiones y obligaciones similares	18.503	20.806
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	12.197	9.374
Otras provisiones	8.751	12.412
	39.451	42.592

b) Fondos para pensiones y obligaciones similares

A continuación, se presenta un desglose por conceptos de los importes registrados en el epígrafe "Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares" del cuadro anterior:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Compromisos post-empleo	11.231	11.870
Compromisos por prejubilaciones (Nota 2.10)	4.877	6.725
Otros Compromisos (Nota 2.10)	2.396	2.211
	18.504	20.806

Planes de aportación definida-

La Caja tiene asumido, con los empleados que ingresaron con posterioridad al XIV Convenio Colectivo de las Cajas de Ahorro, el compromiso de realizar una aportación definida para la contingencia de jubilación, consistente en un porcentaje sobre su salario, a un Plan de Pensiones externo. Las Entidades Gestora y Depositaria del Fondo de Pensiones al que se encuentra adscrito dicho Plan son Caser y la Caja, respectivamente.

Las aportaciones realizadas por la Caja al Plan de Pensiones por este concepto han ascendido a 1.973 miles de euros en el ejercicio 2005 (2.114 miles de euros en el ejercicio 2004), que se encuentran registrados en el capítulo "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias (véase Nota 37).

Ni al 31 de diciembre de 2005 ni al 31 de diciembre de 2004, existían aportaciones devengadas pendientes de realizar, por planes de aportación definida.

Planes de prestación definida-

La Caja tiene asumido el compromiso de complementar, de acuerdo con los acuerdos laborales vigentes, las percepciones de la Seguridad Social que corresponden a sus pensionistas, empleados o derechohabientes, en caso de jubilación.

Dichos compromisos están exteriorizados y figuran cubiertos por:

- a. El anteriormente mencionado Plan de Pensiones externo, que integra al personal pasivo y a los empleados en activo ingresados antes del XIV Convenio Colectivo de las Cajas de Ahorro.
- b. Pólizas de seguros: la Caja tiene exteriorizados, mediante pólizas de seguros con entidades no vinculadas (Caser y Skandia Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros), que cumplen los requisitos establecidos en el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, las obligaciones devengadas no financiadas por el Plan de Pensiones, así como los compromisos con determinado personal en concepto de jubilación. El coste de las primas de seguro devengadas y pagadas por la Caja en el ejercicio 2005, correspondiente a estas pólizas, ha ascendido a 1.526 miles de euros (2.805 miles de euros, en el ejercicio 2004), y figura registrado en el capítulo "Gastos de Personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias.

Un detalle del valor actual de los compromisos asumidos por la Caja en materia de retribuciones post-empleo y otras retribuciones a largo plazo, atendiendo a la forma en que estos compromisos se encontraban cubiertos, al valor razonable de los activos del plan destinados a la cobertura de los mismos, y al valor actual de los compromisos no registrados a dichas fechas, en aplicación de lo dispuesto en la Circular 4/2004 del Banco de España, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Valor actual de los compromisos devengados-		
Plan de Pensiones	236.521	214.996
Pólizas de seguro	81.511	80.164
Otros compromisos (prejubilación y premios de fidelidad)	7.273	8.936
	325.305	304.096
Menos – Valor razonable de los activos del plan	(295.194)	(283.290)
Menos – Valor actual de los compromisos no registrados (pérdidas actuariales netas)	(11.607)	-
Saldo del epígrafe “Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares”	18.504	20.806

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 no existía “coste del servicio pasado “ no reconocido.

Al 31 de diciembre de 2005, dentro del valor de las obligaciones, se incluyen 15.518 miles de euros, que corresponden a fondos constituidos a favor de los miembros de la Alta Dirección, de acuerdo con el Convenio Colectivo laboral vigente.

El valor actual de los compromisos ha sido determinado por actuarios independientes cualificados, bajo su responsabilidad, quienes han aplicado para su cuantificación los siguientes criterios:

- Método de cálculo: “Unidad de crédito proyectada”, que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones, valorando cada unidad de forma separada.
- Hipótesis actuariales utilizadas: insesgadas y compatibles entre sí. Con carácter general, las hipótesis actuariales más significativas que han considerado en sus cálculos fueron:

Hipótesis Actuariales	Ejercicio 2005	Ejercicio 2004
Tipo de interés técnico	(*)	(*)
Tablas de mortalidad	permf-2000/p	permf-2000/p
Tasa anual de revisión de pensiones para activos	1%	1%
Tasa anual de revisión de pensiones para pasivos	2%	2%
Tasa anual de crecimiento de los salarios	2%	2%

(*) Máximo del 4%, según normativa española aplicable.

El valor razonable de los activos del plan se ha calculado al cierre del ejercicio como el patrimonio del Plan de Pensiones, a dicha fecha, certificado por la Entidad Gestora (Caser), y como el importe de la provisión matemática de las pólizas de seguro, a dicha fecha, certificado por las entidades aseguradoras (Caser y Skandia Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros).

La rentabilidad esperada de los activos del plan ha sido calculada de acuerdo con la hipótesis actuarial de un tipo de interés del 4%, en el caso del Plan de Pensiones, y como la rentabilidad pactada, en el caso de pólizas de seguros. Esta rentabilidad, en el ejercicio 2005, ha sido del 4,6% y del 5,2%, respectiva y aproximadamente.

Los movimientos que se han producido, durante los ejercicios 2005 y 2004, en los compromisos post-empleo y otros compromisos asumidos con los empleados actuales y anteriores de la Caja, registrados en el epígrafe “Provisiones –Fondos para pensiones y obligaciones similares” de los balances de situación se presentan a continuación:

	Miles de Euros			
	Compromisos cubiertos por activos del plan (neto del valor razonable de los activos afectos)	Compromisos por Prejubilaciones	Otros Compromisos	Total Compromisos
Saldos al inicio del ejercicio 2004	19.679	11.076	1.915	32.670
Coste normal del ejercicio	5.584	-	296	5.880
Coste financiero neto	232	131	-	363
Pagos realizados al plan	(15.578)	-	-	(15.578)
Pagos a prejubilados	-	(4.038)	-	(4.038)
Pérdidas actuariales netas contabilizadas en el ejercicio	2.203	-	-	2.203
Otros movimientos	(250)	(444)	-	(694)
Saldos al cierre del ejercicio 2004	11.870	6.725	2.211	20.806
Coste normal del ejercicio	7.990	-	241	8.231
Coste financiero neto	550	218	-	768
Pagos realizados al plan	(10.725)	-	-	(10.725)
Pagos a prejubilados	-	(2.066)	-	(2.066)
Pérdidas actuariales netas contabilizadas en el ejercicio	2.178	-	-	2.178
Prestaciones del ejercicio	-	-	(56)	(56)
Otros movimientos	(632)	-	-	(632)
Saldos al cierre del ejercicio 2005	11.231	4.877	2.396	18.504

Un detalle de los activos materiales propiedad del Plan de Pensiones ocupados por la Caja al cierre del ejercicio 2005 se muestra a continuación:

	Miles de Euros
	Valor de Tasación (*)
General Oraa, 30 (Madrid)	3.176
Doctor Teijeiro, 16 (Santiago de Compostela)	2.404
	5.580

(*) Obtenido de tasaciones efectuadas por expertos independientes, bajo su responsabilidad.

c) Provisiones para Riesgos y Compromisos Contingentes y Otras provisiones

A continuación, se presentan los movimientos que se han producido, durante los ejercicios 2005 y 2004, en los saldos de estos epígrafes de los balances de situación:

	Miles de Euros		
	Provisiones para Riesgos y Compromisos Contingentes	Otras Provisiones	Total
Saldos al 1 de enero de 2004	7.892	12.399	20.291
Dotación con cargo a resultados	1.482	101	1.583
Provisiones utilizadas	-	(88)	(88)
Saldos al 31 de diciembre de 2004	9.374	12.412	21.786
Dotación con cargo a resultados	2.823	200	3.023
Provisiones utilizadas	-	(3.861)	(3.861)
Saldos al 31 de diciembre de 2005	12.197	8.751	20.948

El saldo del epígrafe "Otras Provisiones" incluye las provisiones constituidas por la Caja para cubrir otros pasivos, ciertos o contingentes, de carácter específico.

23. Periodificaciones de (pasivo)

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Por garantías financieras	7.480	6.582
Remuneraciones pendientes de pago	21.501	18.808
Otros conceptos	4.001	8.905
	32.982	34.295

24. Otros pasivos

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Fondo Obra Social (Nota 28)	48.767	42.095
Operaciones en camino	3.802	1.920
	52.569	44.015

25. Ajustes por valoración

a) Activos financieros disponibles para la venta

Este epígrafe de los balances de situación recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta.

Su movimiento, durante los ejercicios 2005 y 2004, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Saldo inicial	142.666	60.261
Beneficios traspasados a la cuentas de pérdidas y ganancias	(36.352)	(20.376)
Ganancias netas por valoración	138.387	102.781
Saldo final	244.701	142.666
Del que-		
Otros instrumentos de capital	219.674	105.001
Valores representativos de deuda	25.027	37.665

b) Coberturas de los flujos de efectivo

Este epígrafe de los balances de situación recoge el importe neto de las variaciones de valor de los derivados financieros designados como instrumentos de cobertura en coberturas de flujos de efectivo, en la parte de dichas variaciones consideradas como "cobertura eficaz" (véase Nota 10).

26. Fondos propios

El movimiento que se ha producido en los diferentes epígrafes que forman parte de este capítulo, durante los ejercicios 2005 y 2004, se indica a continuación:

	Miles de Euros				
	Fondo de Dotación	Reserva de Revalorización	Resto de Reservas	Resultados del Ejercicio	Total
Saldos al 1 de enero de 2004	13	37.582	641.082	93.212	771.889
Resultado del ejercicio 2004	-	-	-	92.996	92.996
Aplicación de resultados	-	-	63.212	(63.212)	-
Dotación Obra Social	-	-	-	(30.000)	(30.000)
Saldos al 31 de diciembre de 2004	13	37.582	704.294	92.996	834.885
Resultado del ejercicio 2005	-	-	-	114.137	114.137
Aplicación de resultados	-	-	60.496	(60.496)	-
Dotación Obra Social	-	-	-	(32.500)	(32.500)
Saldos al 31 de diciembre de 2005	13	37.582	764.790	114.137	916.522

En la Nota 49 de esta Memoria se presenta, entre otros, una conciliación del valor en libros al inicio y al final del ejercicio 2005 del epígrafe "Patrimonio Neto – Fondos propios - Reservas" de los balances de situación, en el que se explican los movimientos que se han producido en el mismo durante los ejercicios 2005 y 2004.

Reservas de revalorización-

El detalle del saldo de esta cuenta, al 31 de diciembre de 2005 y de 2004, se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Reserva de revalorización- Real Decreto – Ley 7/1996, de 7 de junio	9.514
Revalorización de activos derivada del proceso de fusión (Nota 1)	28.038
Otros	30
	37.582

Las operaciones de actualización realizadas al amparo del Real Decreto – Ley 7/96, de 7 de junio, y el saldo de esta reserva, se consideran tácitamente aprobadas por la Inspección de Hacienda al haber transcurrido 3 años desde el 31 de diciembre de 1996, fecha correspondiente al balance en el que se constatan, por primera vez, dichas operaciones de actualización.

Esta reserva podrá destinarse a eliminar resultados contables negativos o, a partir del 31 de diciembre de 2006 (diez años contados a partir de la fecha del balance en que se reflejaron), a reservas de libre disposición. En la medida que los elementos revalorizados se enajenen o se amorticen totalmente, las correspondientes reservas de revalorización se traspasarán, igualmente, a reservas de libre disposición.

La reserva de revalorización originada en el proceso de integración, corresponde a la revalorización de los inmuebles de uso propio realizada de acuerdo con lo dispuesto en la Circular 4/1991, con motivo de la fusión referida en la Nota 1. Estos recursos podrán traspasarse a reservas de libre disposición en el momento en que se amorticen o realicen los activos o, en todo caso, a partir de los 5 años, siempre que en ese momento puedan confirmarse las valoraciones de los activos en que se fundamentaron.

27. Situación fiscal

El saldo del epígrafe "Pasivos Fiscales-Diferidos" del balance de situación al 31 de diciembre de 2005 incluye los importes correspondientes a los diferentes impuestos que son aplicables a la Caja. El saldo del epígrafe "Activos Fiscales-Corrientes" de dicho balance incluye el importe neto de los pagos a cuenta realizados en el ejercicio derivado del cálculo de la provisión del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los beneficios del ejercicio 2005; dicho importe asciende a 9.603 miles de euros, aproximadamente.

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2005 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de la Caja es la siguiente:

	Miles de Euros
Beneficio neto del ejercicio	114.137
Gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades	13.269
Diferencias permanentes-	
Dotación al Fondo de Obra Benéfico – Social (Nota 3)	(34.000)
Rentas exentas obtenidas en el extranjero	(9.588)
Otras (neto)	(2.074)
Diferencias temporales-	
Diferencias positivas-	
Dotación fondo insolvencias	27.347
Dotación al fondo de fluctuación de valores	532
Ajuste adquisiciones software ejercicio 2005	7.316
Ajuste compromiso por pensiones	5.756
Otras diferencias temporales (neto)	3.627
Diferencias negativas-	
Imputación bases imponibles A.I.E.s (neto)	(10.825)
Ajuste compromisos por pensiones	(19.406)
Ajuste adquisiciones software ejercicios anteriores	(3.060)
Ajuste periodificación comisiones Circular 4/2004	(9.134)
Ajustes fiscales primera aplicación Circular 4/2004 (neto)	(9.138)
Base Imponible = Resultado fiscal	74.759

Debido a las diferencias temporales existentes entre los criterios de imputación contables y fiscales de determinados ingresos y gastos, se han puesto de manifiesto determinados activos y pasivos por impuestos diferidos. El movimiento que se ha producido en el saldo de dichos impuestos diferidos, durante el ejercicio 2005, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	Activo Impuesto Diferido	Pasivo Impuesto Diferido
Saldos al 31 de diciembre de 2004	101.110	(122.692)
Compromisos por pensiones, neto	(4.778)	-
Dotación al fondo de insolvencias	9.572	-
Ajuste adquisición software (neto)	1.490	-
Dotación a la amortización de bienes revalorizados	-	487
Ajuste fondo fluctuación valores	186	-
Ajustes fiscales primera aplicación Circular 4/2004 (neto)	(2.874)	1.765
Ajuste periodificación comisiones Circular 4/2004	(3.197)	-
Ajustes Impuesto sobre Sociedades ejercicios anteriores (neto)	(2.458)	-
Ajustes valoración patrimonio neto ejercicio 2005 (neto)		(55.600)
Otros ajustes (neto)	2.654	88
Saldos al 31 de diciembre de 2005	101.705	(175.952)

El "Pasivo por Impuesto diferido" del cuadro anterior incluye, principalmente, el efecto impositivo de la revalorización de inmuebles efectuada como consecuencia del proceso de fusión (véase Nota 1), así como el efecto impositivo de la primera aplicación de la Circular 4 /2004 del Banco de España en relación con la valoración de la renta variable disponible para la venta realizada contra "patrimonio neto". El proceso de fusión al que se alude en este párrafo figura descrito en las cuentas anuales de la Caja correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1999 y 2000.

El "Activo por Impuesto diferido" incluye, fundamentalmente, el efecto impositivo de los compromisos por pensiones asumidos por la Caja con sus trabajadores y con su personal jubilado y prejubilado cubiertos con planes de pensiones y pólizas de seguros cuyas aportaciones y primas, respectivamente, se deducen en el Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con la legislación vigente. Así mismo, se incluye el efecto impositivo de las dotaciones a provisiones de diversa índole no deducibles de acuerdo con la normativa fiscal vigente. La Caja ha procedido a la contabilización de dicho activo en la medida en que será objeto de compensación con beneficios fiscales de ejercicios futuros.

Dentro del epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de las cuentas de pérdidas y ganancias se incluye el gasto devengado por impuestos extranjeros de naturaleza similar al Impuesto sobre Sociedades por un importe de 2.302 miles de euros. Los ajustes derivados de la liquidación efectiva del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a ejercicios anteriores han supuesto un menor gasto devengado en el ejercicio 2005 por este concepto por importe de 2.684 miles de euros, aproximadamente.

La Caja participa en varias Agrupaciones de Interés Económico (AIES) que, en cumplimiento de la normativa fiscal vigente, imputan sus bases imponibles positivas o negativas a sus socios en función de su grado de participación. El importe neto de las bases imponibles imputadas en el ejercicio 2005 ha supuesto una disminución en el cálculo de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de 10.825 miles de euros. De acuerdo con el artículo 76.2 de la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, se ha considerado una bonificación de un 90 por 100 en la porción de la cuota del Impuesto sobre Sociedades que corresponde a la parte de la base imponible que procede de las AIES participadas por la Caja dedicadas a la explotación de buques inscritos en el Registro Especial de Buques y Empresas Navieras. El importe de las bases imponibles positivas imputadas por este concepto ha ascendido a 30.235 miles de euros en el ejercicio 2005 y la aplicación de dicha bonificación ha supuesto un menor gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades de 9.524 miles de euros, aproximadamente (8.572 miles de euros en el ejercicio 2004).

En ejercicios anteriores, la Caja se acogió al beneficio fiscal previsto en el derogado artículo 21 de la Ley 43/1995 consistente en el diferimiento por reinversión del beneficio extraordinario obtenido en la venta de, entre otros, elementos del inmovilizado material y financiero. La Caja asumió unos compromisos de reinversión que fueron completamente materializados mediante la adquisición de mobiliario, equipos informáticos, software y participaciones en sociedades en más de un 5 por 100, cumpliendo fielmente las condiciones, requisitos y plazos legalmente establecidos. De acuerdo con lo establecido en la Disposición Transitoria Tercera de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, la Caja procedió a incluir en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2001 las rentas pendientes de integración relativas a este beneficio fiscal por un total de 33.683 miles de euros y a aplicar una deducción en la cuota del Impuesto, de acuerdo con la legislación aplicable. A efectos de lo establecido en el artículo 42, apartados 6.a) y 8 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, se informa del importe de la renta acogida a esta deducción en los últimos cinco ejercicios:

Ejercicio	Miles de Euros
2000	2.251
2001	24.828
2002	3.431
2003	2.085
2004	941

La Caja, en el cálculo de la provisión del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2005, ha considerado una aplicación de dicho beneficio fiscal por importe de 216 miles de euros (184 miles de euros en el ejercicio 2004, aproximadamente), asumiendo unos compromisos por reinversión, totalmente cumplidos en el ejercicio 2005 mediante la adquisición de mobiliario y equipos informáticos, por importe de 2.904 miles de euros.

Asimismo, la Caja ha considerado en el cálculo de la provisión del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2005 la deducción de la cuota establecida en la normativa de dicho impuesto para evitar la doble imposición interna por importe de 4.610 miles de euros (1.090 miles de euros en el ejercicio 2004), los beneficios fiscales relativos a las aportaciones a planes de pensiones para sus trabajadores por importe de 411 miles de euros, los beneficios fiscales relativos al programa Galicia 2005 por importe de 131 miles de euros y, por último, los beneficios fiscales establecidos para la realización de determinadas inversiones o gastos por importe de 67 miles de euros, aproximadamente (317 miles de euros en el ejercicio 2004).

El efecto de la aplicación conjunta de dichas deducciones y bonificaciones en la cuota del Impuesto sobre Sociedades ha supuesto un menor gasto devengado de 14.959 miles de euros, aproximadamente, en el ejercicio 2005 (10.161 miles de euros en el ejercicio 2004), no quedando deducciones pendientes de aplicar para ejercicios futuros.

En los meses de marzo y abril de 2004 la Caja recibió la comunicación de inicio de actuaciones de comprobación tributaria en relación con el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 1999 a 2002, ambos inclusive, y de los restantes impuestos aplicables a la actividad de la Caja para los ejercicios 2000 al 2002, y hasta el 2003 para el Impuesto sobre el Valor Añadido, ambos inclusive. Asimismo, en dicha fecha, se recibió comunicación de inicio de actuaciones de idéntico contenido en relación con el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 1999 al 2000, ambos inclusive, y del resto de impuestos aplicables para, exclusivamente, el ejercicio 2000 en relación con la extinta Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra. En diciembre de 2005 se firmaron actas relativas al Impuesto sobre la Renta de la Personas Físicas, de No Residentes y del Impuesto sobre el Valor Añadido del ejercicio 2000 e Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 1999 e Impuesto sobre el Valor Añadido del ejercicio 2003, sin que como consecuencia de dichas actas se hayan derivado pagos significativos, hallándose éstos recurridos. Se espera que el resto de las actuaciones de comprobación tributaria terminen durante el ejercicio 2006, sin que a la fecha de formulación de estas cuentas anuales se tenga conocimiento del posible resultado final de las mismas. Adicionalmente, la Caja mantiene abiertos a inspección fiscal los restantes ejercicios, comprendidos dentro de los cuatro últimos, para los impuestos a los que se halla sujeta su actividad

Como consecuencia de las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Caja, los resultados de las actuaciones de comprobación en curso o las que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación podrían dar lugar a pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. No obstante, se estima que la deuda tributaria que, en su caso, pudiera derivarse de dichas actuaciones, estaría íntegramente cubierta con las provisiones constituidas por la Caja al cierre del ejercicio 2005 por lo que no tendría una incidencia significativa en estas cuentas anuales.

28. Obra social

La obra social de la Caja, fin último de la entidad, tiene por objeto la realización de proyectos de carácter social que preferentemente favorezcan el desarrollo cultural, educativo y socioeconómico de Galicia, así como el apoyo a grupos de población con bajos niveles de ingresos, promoviendo su plena integración social.

A continuación se presenta un detalle de los epígrafes de los balances de situación en los que se incluyen los activos y pasivos afectos a la Obra Social de la Caja, junto con sus respectivos saldos al 31 de diciembre de 2005 y 2004:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Activo:		
Activo material afecto a la obra social (Nota 13)-		
Otros inmuebles	23.666	19.838
Mobiliario, instalaciones y otros	18.176	14.652
Otros activos (Nota 16)	153	200
	41.995	34.690
Pasivo:		
Otros pasivos-		
Fondo Obra Social (Nota 24)	48.767	42.095
	48.767	42.095

El movimiento que se ha producido en la cuenta "Otros Pasivos – Fondo Obra Social" del cuadro anterior, durante los ejercicios 2005 y 2004, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Saldo al inicio	42.095	36.336
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	32.500	30.000
Gastos de mantenimiento del ejercicio	(25.607)	(23.340)
Otros movimientos	(221)	(901)
Saldo al final	48.767	42.095

29. Riesgos y compromisos contingentes

29.1. Garantías financieras

Corresponde a aquellos importes que la Caja deberá pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por ésta en el curso de su actividad habitual.

Seguidamente se muestra su composición, al 31 de diciembre de 2005 y 2004, atendiendo al riesgo máximo asumido por la Caja en relación con las mismas:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Avales y otras cauciones	957.898	743.505
Créditos documentarios irrevocables	88.373	67.673
	1.046.271	811.178

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para la Caja, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por la Caja.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los capítulos "Comisiones Percibidas" e "Intereses y Rendimientos Asimilados" (por el importe correspondiente a la actualización del valor de las comisiones) de las cuentas de pérdidas y ganancias y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, que se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe "Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" de los balances de situación (véase Nota 22.b).

29.2. Activos cedidos en garantía

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, activos propiedad de la Caja garantizaban operaciones realizadas por el mismo o por terceros, así como diversos pasivos y pasivos contingentes asumidos por la Caja. El valor en libros de los activos financieros del Grupo entregados como garantía de dichos pasivos o pasivos contingentes y asimilados asciende a 66.150 miles de euros (véanse Notas 7 y 9).

29.3. Disponibles por terceros

Los importes dispuestos de los contratos de financiación concedidos por la Caja, al cierre de los ejercicios 2005 y 2004, se muestran a continuación :

	Millones de Euros	
	2005	2004
Con disponibilidad inmediata:		
Sector de Administraciones Públicas	118	102
Otros sectores	1.379	1.046
	1.497	1.148
Con disponibilidad condicionada:		
Otros sectores	1.135	765
	2.632	1.913

29.4. Recursos de terceros gestionados y comercializados por la Caja y depositaria de valores

La Caja no realiza actividad alguna de gestión de patrimonios de terceros, por lo que no dispone de recursos fuera de balance gestionados por la Caja al 31 de diciembre de 2005 y 2004.

A continuación se muestra un detalle de los recursos de clientes "fuera de balance" que han sido comercializados por la Caja en los ejercicios 2005 y 2004:

	Millones de Euros	
	2005	2004
Fondos de inversión (*)	899	644
Fondos de pensiones	239	170
Valores depositados por terceros	1.265	778
Productos de seguros	28	-
	2.431	1.592

(*) Al 31 de diciembre de 2005, el valor garantizado de los fondos garantizados emitidos por la Caja asciende a 10.883 miles de euros.

29.5. Activos recibidos en garantía

A continuación se muestra un detalle de los activos recibidos en garantía de préstamos sobre los que la Caja tiene capacidad de disposición, al 31 de diciembre de 2005 y 2004:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Depósitos de clientes pignorados	343.224	277.068
Joyas del Monte de Piedad pignoradas	533	469
	343.757	277.537

30. Intereses y rendimientos asimilados

Comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los activos cuyo rendimiento implícito o explícito se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable, así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables.

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por la Caja en los ejercicios 2005 y 2004:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Depósitos en Bancos Centrales	3.105	2.711
Depósitos en entidades de crédito	32.719	24.034
Créditos a la clientela	394.570	345.382
Valores representativos de deuda	62.986	71.895
Activos dudosos	3.008	3.662
Rectificación de ingresos con origen en coberturas contables	(7.107)	(1.974)
Otros rendimientos	465	196
	489.746	445.906

El desglose de los importes registrados en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de las cuentas de pérdidas y ganancias, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Activos financieros disponibles para la venta	62.986	71.895
Inversión crediticia	397.578	349.044
Rectificación de ingresos con origen en coberturas contables	(7.107)	(1.974)
Otros rendimientos	36.289	26.941
	489.746	445.906

31. Intereses y cargas asimiladas

Comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los pasivos financieros con rendimiento, implícito o explícito, incluidos los procedentes de remuneraciones en especie, que se obtienen de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable; así como las rectificaciones del coste como consecuencia de coberturas contables y el coste por intereses imputable a los fondos de pensiones constituidos.

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Depósitos de entidades de crédito	23.603	19.578
Depósitos de la clientela	177.479	149.301
Débitos representados por valores negociables	28.003	24.088
Pasivos subordinados (Nota 20.b)	10.583	12.381
Rectificación de costes con origen en coberturas contables	(16.536)	(14.757)
Coste imputable a los fondos de pensiones constituidos (Notas 2.10.1 y 22.b)	768	363
Otras cargas	5	144
	223.905	191.098

El desglose de los importes detallados en el cuadro anterior, atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Pasivos financieros a coste amortizado	239.668	205.348
Rectificación de costes con origen en coberturas contables	(16.536)	(14.757)
Otros costes	773	507
	223.905	191.098

32. Rendimiento de instrumentos de capital

Comprende los dividendos y retribuciones de instrumentos de capital correspondientes a beneficios generados por entidades participadas con posterioridad a la fecha de adquisición de la participación.

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias por carteras, por naturaleza de los instrumentos financieros y por tipos de entidades que los han originado, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Instrumentos de capital clasificados como:		
Activos financieros disponibles para la venta (*) (Nota 8)	18.522	13.376
Participaciones (Nota 12)	3.238	2.331
	21.760	15.707
Instrumentos de capital con la naturaleza de:		
Cotizados	14.187	14.030
No cotizados	7.573	1.677
	21.760	15.707
Por entidades:		
Entidades del grupo	1.659	1.520
Entidades multigrupo	1.234	303
Entidades asociadas	3.082	1.482
Otras entidades	15.785	12.402
	21.760	15.707

(*) Incluye 2.071 miles de euros correspondientes a beneficios procedentes de las Agrupaciones de Interés Económico (2.226 miles de euros al 31 de diciembre de 2004).

33. Comisiones percibidas

Comprende el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

A continuación se presenta el importe de los ingresos por comisiones devengadas por la Caja en los ejercicios 2005 y 2004, clasificadas en función de los principales conceptos que los han originado:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Intereses y rendimientos asimilados (Nota 30) -		
Comisiones de apertura y renovación de operaciones	14.187	11.146
Comisiones asociadas a préstamos sindicados	1.109	1.036
	15.296	12.182
Comisiones percibidas -		
Comisiones por riesgos contingentes	9.952	8.734
Comisiones por servicios de cobros y pagos	45.409	43.289
Comisiones por cambio de divisas y billetes extranjeros	911	869
Comisiones por servicios no bancarios	13.229	11.256
Comisiones por servicios de valores	3.950	3.247
Otras	10.715	14.210
	84.166	81.605
Otros ingresos de explotación -		
Comisiones de apertura (Nota 36)	9.212	10.386

34. Comisiones pagadas

Comprende el importe de todas las comisiones pagadas o a pagar devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

A continuación se presenta el importe del gasto por comisiones devengadas en los ejercicios 2005 y 2004, clasificadas en función de los principales conceptos que los han originado:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Corretajes en operaciones activas y pasivas	47	9
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	2.000	6.823
Comisiones pagadas por operaciones con valores	759	539
Otras comisiones	20.362	12.902
	23.168	20.273

35. Resultados de operaciones financieras

Incluye el importe de los ajustes por valoración de los instrumentos financieros, excepto los imputables a intereses devengados por aplicación del método del tipo de interés efectivo y a correcciones de valor de activos; así como los resultados obtenidos en su compraventa.

El desglose del saldo de este capítulo, en función del origen de las partidas que lo conforman y su clasificación contable es:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Origen:		
Renta fija	17.327	12.664
Renta variable	23.898	8.312
Derivados financieros	11.949	6.120
	53.174	27.096
Cartera:		
Cartera de negociación	4.672	688
Activos financieros disponibles para la venta	36.352	20.376
Derivados de cobertura	6.428	4.776
Otros	5.722	1.256
	53.174	27.096

36. Otros productos de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Ingresos de las inversiones inmobiliarias y arrendamientos operativos	659	758
Comisiones de instrumentos financieros compensatorios de costes directos (Nota 33)	9.212	10.386
Otros conceptos	683	890
	10.554	12.034

37. Gastos de personal

Comprenden todas las retribuciones del personal en nómina, fijo o eventual, con independencia de su función o actividad, devengadas en el ejercicio cualquiera que sea su concepto, incluido el coste de los servicios corrientes por planes de pensiones, las remuneraciones basadas en instrumentos de capital propio y los gastos que se incorporen al valor de los activos.

La composición del capítulo "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Sueldos y salarios	111.261	103.131
Seguridad Social	23.959	21.355
Dotaciones a planes de prestación definida (Nota 22.b)	11.238	8.685
Dotaciones a planes de aportación definida (Nota 22.b)	1.973	2.114
Otros gastos de personal	8.901	7.265
	157.332	142.550

El número medio de empleados de la Caja, distribuido por categorías profesionales, en los ejercicios 2005 y 2004, es el siguiente:

	Número Medio de Personas	
	2005	2004
Alta Dirección	13	13
Directivos y Técnicos	685	712
Otros personal administrativo y comercial	1.788	1.665
Personal auxiliar	81	91
	2.567	2.481

38. Otros gastos generales de administración

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Inmuebles, instalaciones y material	16.092	14.048
Informática	14.502	12.049
Publicidad	7.423	6.078
Comunicaciones	6.540	6.655
Tributos	2.272	1.954
Otros gastos de administración	6.655	6.507
Gastos judiciales y letrados	281	198
Informes técnicos	2.429	1.794
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	2.868	3.284
Otros gastos	11.803	10.146
	70.865	62.713

38.1. Otra información

Incluido en el saldo de "Otros gastos- Gastos generales de administración" del cuadro anterior se recogen los honorarios satisfechos a los auditores externos de la Caja por la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2005 así como por otros trabajos de verificación contable por importe de 175 miles de euros, aproximadamente.

39. Otras cargas de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos	3.263	3.037
Gastos de las inversiones inmobiliarias	247	223
Otros conceptos	105	-
	3.615	3.260

40. Otras ganancias y pérdidas

El desglose del saldo de estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	Miles de Euros			
	2005		2004	
	Ganancia	Pérdida	Ganancia	Pérdida
Por venta de activo material	1.972	41	2.940	653
Por venta de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas	-	-	-	57
Otros conceptos	3.987	6.532	6.896	2.625
	5.959	6.573	9.836	3.335

41. Partes vinculadas

Además de la información que figura en las Notas 4 y 22 de la Memoria relativa a los saldos y operaciones efectuadas con los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de la Caja, a continuación se presentan los saldos registrados en los balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004 y en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004, con origen en operaciones realizadas por la Caja con partes vinculadas distintas de las incluidas en dichas Notas:

	Miles de Euros					
	2005			2004		
	Empresas del Grupo	Empresas Asociadas	Negocios Conjuntos	Empresas del Grupo	Empresas Asociadas	Negocios Conjuntos
Activo:						
Depósitos en entidades de crédito	25.204	-	-	2.098	-	-
Crédito a la clientela	66.404	136.964	69.175	17.931	122.084	28.956
Pasivo:						
Depósitos de la clientela	208.414	5.418	2.719	9.911	8.156	1.383
Pérdidas y ganancias:						
DEBE						
Intereses y cargas asimiladas	4.393	152	-	63	102	8
Comisiones pagadas	-	2	-	-	59	-
HABER						
Intereses y rendimientos asimilados	988	3.441	990	758	3.434	692
Rendimiento de instrumentos de capital	22	298	-	29	220	-
Cuentas de Orden	1.532	15.899	-	1.674	20.412	-

Operaciones con otras partes vinculadas

Las posiciones mantenidas con otras partes vinculadas definidas en la normativa aplicable son las siguientes, al 31 de diciembre de 2005:

- Operaciones de financiación (descuento comercial, créditos, préstamos con y sin garantía hipotecaria y otras operaciones de activo): 42.512 miles de euros.
- Riesgos de firma (avales y créditos documentarios): 38.272 miles de euros.
- Operaciones de pasivo (depósitos de la clientela): 6.419 miles de euros.
- Gastos financieros: 123 miles de euros.
- Ingresos financieros: 1.562 miles de euros.

Las operaciones comprendidas en todos los apartados anteriores se han realizado dentro del giro o tráfico habitual de la Caja con sus clientes y en condiciones de mercado, si bien, en los casos en que fuese procedente, se han aplicado las condiciones normalmente concertadas con los empleados de la Caja.

Al margen de lo anterior, existen personas físicas y jurídicas, que entran dentro del concepto de partes vinculadas y que realizan habitualmente con la Caja operaciones propias de una relación comercial normal con una entidad financiera, por importes no significativos, en condiciones de mercado o de empleado, según proceda en cada caso.

42. Información por segmentos de negocio

42.1. Criterios de segmentación

La información por segmentos se estructura, en primer lugar, en función de las distintas líneas de negocio de la Caja (segmento primario) y, a continuación, siguiendo una distribución geográfica (segmento secundario).

Las líneas de negocio que se describen seguidamente se han establecido en función de la estructura organizativa de la Caja en vigor al cierre del ejercicio 2005; teniendo en cuenta, por un lado, la naturaleza de los productos y servicios ofrecidos y, por otro, los segmentos de clientes a los que van dirigidos.

En el ejercicio 2005 la Caja centró sus actividades en las siguientes grandes líneas de negocio:

- Banca Minorista
- Banca Mayorista
- Unidad Corporativa

Los ingresos y gastos que no pueden ser atribuidos específicamente a ninguna línea de carácter operativo o que son el resultado de decisiones que afectan a la Caja - entre ellos, los gastos originados por proyectos y actividades que afectan a varias líneas de negocio, así como la rentabilidad de los recursos propios y otros, activos y pasivos no asignables a cada unidad de negocio - se atribuyen a una "Unidad Corporativa"; a la que, también, se asignan las partidas de conciliación que surgen al comparar el resultado de integrar los estados financieros de las distintas líneas de negocio (que se formulan con criterios de gestión) con los estados financieros de la Caja.

42.2. Bases y metodología empleados en la elaboración de la información por segmentos de negocio

La información por segmentos que se indica a continuación se basa en los informes mensuales elaborados a partir de la información facilitada por una aplicación informática de control de gestión.

La estructura de esta información está diseñada como si cada línea de negocio se tratara de un negocio autónomo por lo que los rendimientos netos por intereses e ingresos ordinarios de las línea de negocio se calculan aplicando a sus correspondientes activos y pasivos unos precios de transferencia que están en línea con los tipos de mercado vigentes. Los rendimientos de la cartera de renta variable se distribuyen entre las líneas de negocio en función de su participación.

Los gastos de administración incluyen tanto los costes directos como indirectos y se distribuyen entre las líneas de negocio y unidades de servicios de apoyo en función de la utilización interna de dichos servicios.

Los activos distribuidos entre los distintos segmentos de negocio incluyen la cartera de negociación y de valores y los créditos sobre entidades financieras y sobre clientes, netos de su provisión para pérdidas. Los pasivos distribuidos entre los distintos segmentos de negocio incluyen los débitos representados por valores negociables, los débitos a entidades financieras y a clientes. Los demás activos, pasivos y los recursos propios se asignan a la Unidad Corporativa.

42.3. Información por segmentos de negocio

En el siguiente cuadro se muestra la información por segmentos de negocios (segmento primario):

	Miles de Euros							
	Banca Minorista		Banca Mayorista		Unidad Corporativa		Total	
	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004
Margen financiero	249.650	228.504	16.596	25.079	21.355	16.932	287.601	270.515
Comisiones netas (Notas 33 y 34)	53.506	52.770	7.539	8.605	(47)	(43)	60.998	61.332
Operaciones financieras (Nota 35)	-	-	53.174	27.096	-	-	53.174	27.096
Diferencias de cambio	-	-	779	122	-	-	779	122
Margen ordinario	303.156	281.274	78.088	60.902	21.308	16.889	402.552	359.065
Costes de explotación	(188.930)	(167.923)	(10.896)	(9.695)	(35.540)	(31.624)	(235.366)	(209.242)
Margen de explotación	114.226	113.351	67.192	51.207	(14.232)	(14.735)	167.186	149.823
Pérdidas por deterioro de activos (Notas 7 y 9)	(27.557)	(35.843)	(5.191)	(6.172)	(538)	(521)	(33.286)	(42.536)
Otros resultados	(2.823)	(1.482)	105	(1.893)	(3.776)	4.197	(6.494)	822
Resultado antes de impuestos	83.846	76.026	62.106	43.142	(18.546)	(11.059)	127.406	108.109

Del importe global del margen financiero del ejercicio 2005 de la actividad de banca minorista el 94,24% (95,3% en el ejercicio 2004) se ha generado en España, y el 5,8% (4,7% en el ejercicio 2004) en mercados internacionales (Norte América y Portugal).

43. Riesgo de liquidez de los instrumentos financieros

La División Financiera de la Caja (concretamente, la Unidad de Tesorería, dependiente del Área de Mercados Financieros) gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad y a los instrumentos financieros para asegurar que dispondrá en todo momento de la suficiente liquidez para cumplir con sus compromisos de pago asociados a la cancelación de sus pasivos, en sus respectivas fechas de vencimiento, sin comprometer la capacidad de la Caja para responder con rapidez ante oportunidades estratégicas del mercado.

Para la gestión del riesgo de liquidez, la Caja utiliza un enfoque centralizado, aplicando herramientas informáticas integradas con las que se realizan los análisis del riesgo de liquidez, en base a los flujos de tesorería estimados por la Caja para sus activos y pasivos, así como a garantías o instrumentos adicionales de los que dispone para garantizar, en caso de necesitarse fuentes adicionales de liquidez. La posición, en cuanto al riesgo de liquidez, de la Caja se establece en base a distintos análisis de escenarios y de sensibilidad. Estos análisis tienen en cuenta no solo situaciones normales de mercado, sino condiciones extremas que pudiesen llegar a presentarse y que pudiesen afectar a la corriente de cobros y pagos de la Caja, debidas a factores de mercado o a factores internos de la Caja.

Independientemente del mercado interbancario, incluyendo las cesiones temporales de títulos en el mercado mayorista, en la Caja existen diversas fuentes de liquidez alternativas que, en su caso, se pueden utilizar, considerando actuaciones preventivas y/o correctivas de situaciones a las que se tiende, o a las que se ha llegado y se desea modificar, bien por un cambio de objetivos bien por las pertinentes recomendaciones del Comité de Activos y Pasivos (COAP).

Seguidamente se presenta el desglose, por plazos de vencimientos, de las amortizaciones de las distintas operaciones recogidas en los saldos de los epígrafes del balance de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004, en un escenario de "condiciones normales de mercado":

	Miles de Euros (*)						
	A la Vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Total
ACTIVO:							
Caja y depósitos en Bancos Centrales y entidades de crédito (Notas 5 y 6)	232.906	452.447	47.179	247.529	94.282	1.421	1.075.764
Inversiones crediticias (Nota 9)	110.594	490.750	675.801	1.610.482	3.341.589	4.680.212	10.909.428
Cartera de renta fija (Nota 7)-							
Disponible para la venta		37.655	85.173	106.866	393.962	869.750	1.493.406
Ajustes por valoración	(4.994)	-	-	-	-	-	(4.994)
Cartera de renta variable (Nota 8)-							
Disponible para la venta	937.741	-	-	-	-	-	937.741
Cartera de negociación	926	-	-	-	-	-	926
Ajustes por valoración	(12.083)	-	-	-	-	-	(12.083)
Participaciones (Nota 12)	245.937	-	-	-	-	-	245.937
Derivados de negociación	57	-	-	-	-	-	57
Derivados de cobertura (Nota 10)	80.007	-	-	-	-	-	80.007
Otros activos financieros (Nota 15)	53.601	-	-	-	-	-	53.601
Activos no corrientes en venta (Nota 11)	3.053	-	-	-	-	-	3.053
Activo material (Nota 13)	362.369	-	-	-	-	-	362.369
Activo intangible	236	-	-	-	-	-	236
Activos fiscales (Nota 27)	115.764	-	-	-	-	-	115.764
Periodificaciones (Nota 14)	7.369	-	-	-	-	-	7.369
Otros activos (Nota 16)	7.350	-	-	-	-	-	7.350
Total al 31 de diciembre de 2005	2.140.833	980.852	808.153	1.964.877	3.829.833	5.551.383	15.275.931
Total al 31 de diciembre de 2004	1.817.846	851.298	635.216	1.577.414	3.335.724	4.511.419	12.728.917
PASIVO:							
Depósitos en entidades de crédito (Nota 17)	3.883	48.181	38.520	44.796	67.401	80.935	283.716
Depósitos de la clientela (Nota 18)	4.770.662	929.702	682.054	591.684	1.190.273	2.807.355	10.971.730
Débitos representados por valores negociables (Nota 19)	7.514	274.807	654.423	7.021	682.486	-	1.626.251
Pasivos subordinados (Nota 20)	-	-	-	-	-	460.000	460.000
Otras cuentas (Nota 21)	114.254	-	-	-	-	-	114.254
Derivados de negociación	51	-	-	-	-	-	51
Derivados de cobertura (Nota 10)	18.736	-	-	-	-	-	18.736
Provisiones (Nota 22)	39.451	-	-	-	-	-	39.451
Otros pasivos (Notas 23, 24 y 27)	261.503	-	-	-	-	-	261.503
Patrimonio neto (Notas 25 y 26)	1.500.239	-	-	-	-	-	1.500.239
Total al 31 de diciembre de 2005	6.716.293	1.252.690	1.374.997	643.501	1.940.160	3.348.290	15.275.931
Total al 31 de diciembre de 2004	5.310.424	1.780.254	1.684.273	1.048.431	1.360.874	1.544.661	12.728.917
Diferencia activo-pasivo al 31 de diciembre de 2005	(4.575.460)	(271.838)	(566.844)	1.321.376	1.889.673	2.203.093	-
Diferencia activo-pasivo al 31 de diciembre de 2004	(3.492.578)	(928.956)	(1.049.057)	528.983	1.974.850	2.966.758	-

(*) Los activos financieros sin fecha de vencimiento contractual se han considerado a la vista.

Este cuadro no refleja la situación de liquidez de la Caja al considerar las cuentas a la vista y otros depósitos de clientes como cualquier otro pasivo exigible, cuando la actividad de los mismos es típica de la Banca Comercial. Considerando este efecto, las diferencias entre activos y pasivos a cada uno de los plazos está dentro de unas magnitudes razonables para los volúmenes de negocio gestionados.

44. Valor razonable

44.1. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

A continuación se detalla el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros de la Caja al 31 de diciembre de 2005 y 2004 que, de acuerdo con los criterios explicados en la Nota 2, no se encontraban registrados en los balances de situación por su valor razonable, atendiendo a las carteras en las que se encontraban clasificados, junto con sus correspondientes valores en libros a dichas fechas:

	Miles de Euros			
	2005		2004	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos:				
Caja y depósitos en bancos centrales y entidades de crédito (Nota 5 y 6)	1.083.312	1.087.372	1.129.562	1.133.137
Inversiones crediticias (Nota 9)	10.701.786	10.860.176	8.597.936	8.770.730
Cartera de renta fija (Nota 7)- Disponibile para la venta	1.488.412	1.488.412	1.662.925	1.662.925
Cartera de renta variable (Nota 8)- Disponibile para la venta	925.658	925.658	627.449	627.449
Cartera de negociación	926	926	515	515
Participaciones	216.300	337.976	207.140	245.470
Derivados de negociación	57	57	139	139
Derivados de cobertura (Nota 10)	80.007	80.007	48.502	48.502
Otros activos financieros (Nota 15)	53.601	-	40.442	-
Activos no corrientes en venta (Nota 11)	2.848	2.848	3.864	3.864
Activo material (*) (Nota 13)	362.369	454.339	280.550	387.174
Activo intangible	236	-	228	-
Activos fiscales (Nota 27)	115.764	-	106.396	-
Periodificaciones (Nota 14)	7.369	-	12.740	-
Otros activos (Nota 16)	7.350	-	10.529	-
	15.045.995	15.237.771	12.728.917	12.879.905
Pasivos:				
Depósitos en entidades de crédito (Nota 17)	287.599	287.791	228.659	227.275
Depósitos de la clientela (Nota 18)	11.063.672	9.804.041	9.542.932	8.524.652
Débitos representados por valores negociables (Nota 19)	1.633.765	1.633.505	1.245.252	1.252.243
Pasivos subordinados (Nota 20)	464.389	467.814	365.233	372.770
Otros pasivos financieros (Nota 21)	114.254	-	111.791	-
Derivados de negociación	51	51	-	-
Derivados de cobertura (Nota 10)	18.736	18.736	13.776	13.776
Provisiones (Nota 22)	39.451	-	42.592	-
Otros pasivos (Notas 23, 24 y 27)	261.503	-	201.002	-
Patrimonio neto:				
Ajustes por valoración	246.053	246.053	142.795	142.795
Fondos propios	916.522	2.779.780	834.885	2.346.394
	15.045.995	15.237.771	12.728.917	12.879.905

(*) El valor razonable recoge la valoración, realizada por tasadores independientes bajo su responsabilidad, de los terrenos y edificios de uso propio y el valor en libros del resto de elementos del inmovilizado material.

Los criterios utilizados para determinar el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros se muestran a continuación:

- Como norma general, la valoración de los distintos activos y pasivos financieros se realiza actualizando los flujos de efectivo futuros descontados a la curva de tipo de interés de mercado, incrementado en la prima de riesgo necesaria para cubrir la pérdida esperada.
- El valor razonable de los activos financieros a tipo de interés fijo se calcula descontando los flujos de caja futuros a la curva de tipo de interés de mercado hasta el vencimiento.
- El valor razonable de los activos financieros a tipo variable se calcula descontando los flujos de efectivo futuros hasta el momento de la próxima variación del tipo de interés, momento en el cual se actualiza el saldo remanente.
- El valor razonable de los pasivos financieros se calcula descontando los flujos de caja futuros a la curva de tipo de interés de mercado.
- Para los pasivos a la vista con baja remuneración (cuentas de ahorro y cuentas corrientes en euros), incluidos en el epígrafe "depósitos de la clientela", con saldos inferiores a 12.000 euros, se considera que, dada su evolución constante, no son sensibles a las variaciones del tipo de interés, por lo que se les asimila a pasivos sin vencimiento.
- Para los instrumentos de capital no cotizados para los que ha sido posible estimar un valor razonable, se han considerado técnicas de valoración generalmente aceptadas que utilizan datos observables en el mercado. Estos activos representan, aproximadamente, el 1,79% del valor razonable de los instrumentos financieros de la Caja al 31 de diciembre de 2005 (2,29% al 31 de diciembre de 2004).
- El valor razonable de los activos y pasivos financieros cotizados en mercados secundarios activos se ha estimado como referencia a sus respectivas cotizaciones en la fecha de los estados financieros. Estos activos representan, aproximadamente, el 14,55% del valor razonable de los instrumentos financieros de la Caja al 31 de diciembre de 2005 (16,30% al 31 de diciembre de 2004).
- Para los derivados OTC no cotizados en mercados organizados activos y para valores representativos de deuda no cotizados, su valor razonable se ha estimado mediante la aplicación de técnicas de valoración de general aceptación, que utilizan datos observables directamente del mercado. Estos activos representan, aproximadamente, el 0,53% del valor razonable de los instrumentos financieros de la Caja al 31 de diciembre de 2005 (0,38% al 31 de diciembre de 2004).

Del importe registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2005 debido a variaciones en el valor razonable de instrumentos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, a variaciones en el valor razonable de instrumentos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable, en la parte correspondiente a las variaciones de valor debidas al riesgo cubierto y de derivados de cobertura de valor razonable, un 2,00% corresponde a instrumentos cotizados en mercados activos (un 1,80%, aproximadamente, en el ejercicio 2004); y un 98% a instrumentos valorados mediante técnicas de valoración que emplean datos observables en el mercado (98,20%, aproximadamente, en el ejercicio 2004).

44.2. Valor razonable de los activos materiales

A continuación, se detalla el valor razonable de determinados activos materiales de la Caja, al 31 de diciembre de 2005 y 2004, atendiendo a las categorías en las que se encontraban clasificados, junto con sus correspondientes valores en libros a dichas fechas:

	Miles de Euros			
	2005		2004	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
Activo material- Terrenos y edificios de uso propio (Nota 13)	177.529	269.499	141.713	248.337

El valor razonable del inmovilizado material mostrado en el cuadro anterior, se ha obtenido de la tasación actualizada realizada por tasador autorizado por Banco de España. Se ha tomado como valor razonable el valor obtenido de dicha tasación realizada atendiendo a lo dispuesto en la ECO/805/2003, de 27 de marzo de 2003, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras, publicada en el BOE del 9 de abril de 2003. De conformidad con la misma, en base a los artículos 4 y 19.2.a y b, se calcula la vida útil, siendo el máximo las marcadas en dicho artículo teniendo en cuenta que en edificios no destinados a uso determinado la vida útil máxima se obtendrá ponderando los plazos indicados en el artículo anteriormente citado en función de la superficie destinada a cada uno de los usos.

La Sociedad de tasación que ha realizado estas tasaciones ha sido Tasaciones Inmobiliarias, S.A., Sociedad inscrita en el Registro de Entidades especializadas en tasación del Banco de España con el nº 4313.

45. Plazos residuales de las operaciones y Tipos de interés medios

Seguidamente se presenta el desglose, por plazos de vencimientos finales de las operaciones, de los saldos de determinados epígrafes del balance de situación al 31 de diciembre de 2005, así como sus tipos de interés anuales medios del ejercicio 2005:

	Miles de Euros							Total	Tipo de Interés Medio del Ejercicio 2005 ⁽¹⁾
	A la Vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Vencimiento no Determinado Sin Clasificar		
ACTIVO:									
Caja y Depósitos en Bancos Centrales (Nota 5)	204.954	-	-	-	-	-	-	204.954	2,08%
Depósitos en entidades de crédito – Inversión crediticia (Nota 6)	6.657	160.421	315.712	387.246	774	-	-	870.810	2,72%
Crédito a la clientela - Inversión crediticia (Nota 9)	413.279	269.580	470.097	801.448	2.575.643	6.107.070	272.311	10.909.428	4,19%
Valores representativos de deuda (Nota 7)	-	124.982	63.021	137.457	322.048	845.898	-	1.493.406	3,81%
Otros activos financieros (Nota 15)	53.601	-	-	-	-	-	-	53.601	-
	678.491	554.983	848.830	1.326.151	2.898.465	6.952.968	272.311	13.532.199	
PASIVO:									
Depósitos de Bancos Centrales y de entidades de crédito (a coste amortizado) (Nota 17)	-	221.082	34.038	28.596	-	-	-	283.716	2,50%
Depósitos de la clientela (a coste amortizado) (Nota 18)	2.025.121	4.265.605	1.050.548	1.180.216	2.450.240	-	-	10.971.730	1,60%
Débitos representados por valores negociables (a coste amortizado) (Nota 19)	-	273.813	655.418	7.020	690.000	-	-	1.626.251	2,36%
Pasivos subordinados (Nota 20)	-	-	-	-	-	460.000	-	460.000	2,89%
Otros pasivos financieros (Nota 21)	114.254	-	-	-	-	-	-	114.254	-
	2.139.375	4.760.500	1.740.004	1.215.832	3.140.240	460.000	-	13.455.951	
Diferencia Activo menos Pasivo	(1.460.884)	(4.205.517)	(891.174)	110.319	(241.775)	6.492.968	272.311	76.248	

⁽¹⁾ Estos tipos de interés medios recogen los efectos de las coberturas realizadas por la Caja.

46. Exposición al riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas en que incurriría la Caja en el supuesto de que un cliente o alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago. Este riesgo es inherente a los productos bancarios tradicionales de las entidades (préstamos, créditos, garantías financieras prestadas, etc.), así como a otro tipo de activos financieros (cartera de renta fija, derivados...).

El riesgo de crédito afecta tanto a los activos financieros contabilizados por su coste amortizado como a los activos financieros que se registran por su valor razonable. Independientemente del criterio contable por el que dichos activos financieros se hayan registrado en los estados financieros, la Caja aplica sobre ellos las mismas políticas y procedimientos de control del riesgo de crédito.

La responsabilidad de la definición de las políticas, métodos y procedimientos relativos al control del riesgo de crédito corresponde a la Unidad de Control que depende directamente de la Dirección de Estrategia Corporativa. La Unidad de Control realiza las funciones de control del riesgo de contraparte, estableciendo las necesidades de cobertura del riesgo de crédito, en concordancia con las políticas internas de la Caja y con la normativa aplicable. Asimismo, es responsable de la aplicación de los límites de concentración de riesgos de la Caja aprobados por el Consejo de Administración. Además, es la responsable del seguimiento de determinados riesgos específicos en los que, de acuerdo con la evaluación del riesgo realizada, se considere que exista un nivel de exposición que requiera un seguimiento especializado. Desde este enfoque, la Unidad de Control participa en los Comités de aprobación de riesgos.

La Unidad de Gestión de inversiones crediticias, ubicada en la División Comercial, e independiente de la Dirección de Negocio, tiene la responsabilidad de homogeneizar y aplicar las políticas y procesos de admisión para lo que participa en los comités de aprobación de riesgos.

El Departamento de Auditoría Interna de la Caja tiene entre sus funciones la de velar por el adecuado cumplimiento de las políticas, métodos y procedimientos de control de riesgo de la Caja, asegurando que éstos son adecuados, se implantan de manera efectiva y son revisados de manera regular.

La Caja dispone de políticas y de procedimientos que limitan la concentración del riesgo de crédito por contrapartes individualmente consideradas, así como de grupos de empresas. La Caja establece los límites a la concentración de riesgos tomando en consideración factores como las actividades a las que se dedican las contrapartes, su localización geográfica, así como otras características económicas comunes a los mismos. Con excepción de los riesgos mantenidos con economías domésticas en España con garantía hipotecaria (2.380 y 2.030 millones de euros al 31 de diciembre de 2005 y 2004, respectivamente) y con empresas dedicadas a la actividad inmobiliaria (1.400 y 829 millones de euros al 31 de diciembre de 2005 y 2004, respectivamente) la Caja no mantenía concentraciones de riesgos de carácter significativo.

El riesgo de crédito máximo al que está expuesta la Caja se mide, para los activos financieros valorados a su coste amortizado y a valor razonable, por el efectivo desembolsado no amortizado. En la medida del riesgo de crédito máximo se ha considerado la existencia de determinados acuerdos de compensación suscritos entre la Caja y determinadas contrapartes. En las Notas 6, 7, 8 y 9 se ofrece información sobre el riesgo de crédito máximo al que está expuesta la Caja. Hay que indicar que, dado que en la información ofrecida en estas Notas, no se están considerando la existencia de garantías recibidas, derivados de crédito contratados para la cobertura de este riesgo y otras coberturas similares, estos datos difieren de los análisis de la exposición al riesgo de crédito que la Caja realiza de manera interna.

El importe de los ingresos financieros devengados y no cobrados de activos financieros registrados en los balances de situación que, de acuerdo con los criterios explicados en la Nota 2.7, se han considerado como deteriorados, al cierre de los ejercicios 2005 y 2004, ascienden a 23.323 y 22.547 miles de euros, respectivamente.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2005, en los activos financieros deteriorados que no se encuentran registrados en el balance de situación al cierre del ejercicio por considerarse remota su recuperación, aunque la Caja no haya interrumpido las acciones que, en su caso, se hubiesen considerado adecuadas, para conseguir la recuperación de los importes adeudados.

	Miles de Euros
Saldo al inicio del ejercicio	132.550
Adiciones-	
Saldos considerados de remota recuperación en el ejercicio	10.159
Otras causas	153
Recuperaciones-	
Por recuperación en efectivo de principal (Nota 9.c)	(6.153)
Por cobro en efectivo de productos vencidos y no cobrados	(153)
Bajas definitivas de operaciones-	
Por regularizaciones de deuda	(1.401)
Por otras causas	(688)
Saldo al cierre del ejercicio	134.467

47. Exposición al riesgo de interés

El riesgo de valor razonable de tipo de interés es el riesgo en el que incurre la Caja al tener en su activo y pasivo determinados instrumentos financieros que devengan tipos de interés fijos o revisables en el tiempo, cuyo valor razonable puede variar debido a la variación de los tipos de interés de mercado. En el caso de las operaciones con tipo de interés variable, el riesgo al que está sometido la Caja se produce en los períodos de recálculo de los tipos de interés.

El riesgo de mercado de tipo de interés se concentra, fundamentalmente, en la adquisición de títulos de renta fija incluidos en la cartera de disponibles para la venta, así como en la cartera de préstamos y créditos de la Caja y en la emisión de pasivos a tipo fijo, como pueden ser las emisiones mayoristas.

Por su parte, el riesgo por flujos de efectivo de tipo de interés, que es el riesgo de que varíen los flujos de efectivo esperados de determinados activos financieros debido a variaciones en los tipos de interés de mercado, se concentra, básicamente, en la existencia de préstamos y créditos incluidos en la cartera de inversión crediticia.

La función de control del riesgo de tipo de interés se realiza por la Unidad de Control. Esta Unidad es la encargada de poner en práctica los procedimientos que aseguren que la Caja cumple en todo momento las políticas de control y gestión del riesgo de tipo de interés fijadas por el Comité de Activos y Pasivos (COAP). El objetivo que persigue la Caja mediante la implantación de estas políticas es limitar al máximo los riesgos de tipo de interés, logrando un equilibrio con la rentabilidad de la Caja.

En el análisis, medición y control del riesgo de tipo de interés asumido por la Caja, se utilizan técnicas de medición de sensibilidad y análisis de escenarios, estableciéndose los límites adecuados para evitar la exposición a niveles de riesgos que pudiesen afectar de manera importante a la misma. Estos procedimientos y técnicas de análisis son revisados con la frecuencia necesaria para asegurar su correcto funcionamiento. Además, todas aquellas operaciones individualmente significativas para la Caja se analizan tanto de manera individual como de manera conjunta con el resto de operaciones de la Caja, para asegurar el control de los riesgos de tipo de interés, junto con otros riesgos de mercado, a los que está expuesta la Caja por su emisión o adquisición.

La Caja utiliza operaciones de cobertura para la gestión individual del riesgo de tipo de interés de todos aquellos instrumentos financieros de carácter significativo que pueden exponer a la misma a riesgos de tipo de interés igualmente significativos, reduciendo de esta manera este tipo de riesgos en su práctica totalidad (véase Nota 10).

El cuadro siguiente muestra el grado de exposición de la Caja al riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2005 y 2004 para cada divisa significativa, indicando el valor en libros de aquellos activos y pasivos financieros afectados por dicho riesgo, los cuales aparecen clasificados en función del plazo estimado hasta la fecha de revisión del tipo de interés (para aquellas operaciones que contengan esta característica atendiendo a sus condiciones contractuales) o de vencimiento (para las operaciones con tipos de interés fijo) y el valor en libros de aquellos instrumentos cubiertos en operaciones de cobertura del riesgo de tipo de interés:

Al 31 de diciembre de 2005-

	Millones de Euros							
	Plazos hasta la revisión del tipo de interés efectivo o de vencimiento							
	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 Meses y 1 Año	Entre 1 y 2 Años	Entre 2 y 3 Años	Entre 3 y 4 Años	Entre 4 y 5 Años	Más de 5 Años
Denominados en euros:								
Activos financieros-								
Con tipo de interés variable	1.584	2.673	4.403	427	86	12	7	178
Con tipo de interés fijo	496	257	471	290	211	203	145	660
	2.080	2.930	4.874	717	297	215	152	838
Pasivos financieros-								
Con tipo de interés variable	120	846	727	-	199	-	-	-
Con tipo de interés fijo	1.351	1.573	1.313	365	491	5	110	928
	1.471	2.419	2.040	365	690	5	110	928
Denominados en moneda extranjera:								
Activos financieros-								
Con tipo de interés variable	90	37	72	63	40	25	20	31
Con tipo de interés fijo	68	34	93	-	-	-	-	8
	158	71	165	63	40	25	20	39
Pasivos financieros-								
Con tipo de interés variable	57	-	40	-	-	-	-	-
Con tipo de interés fijo	202	104	104	46	2	2	5	64
	259	104	144	46	2	2	5	64
Total Activo	2.238	3.001	5.039	780	337	240	172	877
Total Pasivo	1.730	2.523	2.184	411	692	7	115	992

Al 31 de diciembre de 2004-

	Millones de Euros							
	Plazos hasta la revisión del tipo de interés efectivo o de vencimiento							
	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 Meses y 1 Año	Entre 1 y 2 Años	Entre 2 y 3 Años	Entre 3 y 4 Años	Entre 4 y 5 Años	Más de 5 Años
Denominados en euros:								
Activos financieros-								
Con tipo de interés variable	1.149	2.390	3.308	172	54	53	20	152
Con tipo de interés fijo	585	551	487	177	264	123	197	752
	1.734	2.941	3.795	349	318	176	217	904
Pasivos financieros-								
Con tipo de interés variable	121	361	586	-	-	-	-	60
Con tipo de interés fijo	1.590	2.079	850	225	288	276	3	521
	1.711	2.440	1.436	225	288	276	3	581
Denominados en moneda extranjera:								
Activos financieros-								
Con tipo de interés variable	25	82	56	37	34	11	8	26
Con tipo de interés fijo	44	18	128	-	-	-	-	-
	69	100	184	37	34	11	8	26
Pasivos financieros-								
Con tipo de interés variable	-	48	25	-	-	-	-	-
Con tipo de interés fijo	190	96	39	3	57	-	-	-
	190	144	64	3	57	-	-	-
Total Activo	1.803	3.041	3.979	386	352	187	225	930
Total Pasivo	1.901	2.584	1.500	228	345	276	3	581

De acuerdo con las estimaciones efectuadas por la Caja, se considera que, al 31 de diciembre de 2005, una variación a futuro del EURIBOR de 100 puntos básicos tendría un efecto del mismo signo en el patrimonio de la Caja de, aproximadamente, un 0,10% (-1,81% al 31 de diciembre de 2004) (medido sobre el patrimonio neto de la Caja al 31 de diciembre de 2005) y una variación del mismo signo en el margen financiero del 3,25 puntos básicos (-0,78 puntos básicos en el ejercicio 2004) (medido sobre el margen financiero de la Caja obtenido en el ejercicio 2004).

Los resultados mostrados en el párrafo anterior se han realizado considerando un desplazamiento de la curva esperada de 100 puntos básicos a partir del primer periodo.

48. Exposición a otros riesgos de mercado

La Caja no mantiene posiciones en moneda extranjera de carácter especulativo. Asimismo, la Caja no mantiene posiciones abiertas (sin cobertura) de carácter no especulativo de importes significativos en moneda extranjera.

Además existe un límite definido para la posición neta en divisas sobre los recursos propios computables, que no puede exceder del 5% de los mismos. El valor de este límite ronda el 0,50%.

49. Conciliación de los saldos de inicio y cierre del ejercicio 2004

La Disposición Transitoria Primera de la Circular 4/2004 del Banco de España, de 22 de diciembre, exige que las primeras cuentas anuales elaboradas por aplicación de dicha Circular incluyan:

- Una conciliación al 1 de enero de 2004 y al 31 de diciembre de 2004 ente el patrimonio neto de la Caja, resultante de aplicar las normas anteriormente vigentes (Circular 4/1991 del Banco de España) y el patrimonio neto que resulta de aplicar la Circular 4/2004 del Banco de España, de 22 de diciembre, de acuerdo a la cual se han elaborado estas cuentas anuales.
- Una conciliación entre la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2004 de acuerdo con las normas anteriormente vigentes (Circular 4/1991 del Banco de España) y la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio elaborada de acuerdo con la Circular 4/2004 del Banco de España, de 22 de diciembre, de acuerdo a la cual se han elaborado estas cuentas anuales.

Seguidamente se presenta la conciliación entre los saldos del balance de situación al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2004 y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2004, incluyendo en cada una de las columnas que se muestran la siguiente información:

- En la columna "Datos según CBE 4/1991" se presentan las distintas partidas de activo, pasivo, fondos propios, ingresos y gastos, valorados de acuerdo con lo dispuesto en la normativa anteriormente vigente (Circular 4/1991 del Banco de España).
- En la columna "Datos según CBE 4/2004" se presentan las distintas partidas de activo, pasivo, fondos propios, ingresos y gastos, valorados de acuerdo con lo dispuesto en la Circular 4/2004 del Banco de España, de 22 de diciembre.
- En la columna "Diferencias" se muestran los ajustes que ha sido necesario realizar para pasar de los saldos de activo, pasivo, fondos propios, ingresos y gastos valorados de acuerdo con la normativa anteriormente vigente (Circular 4/1991 del Banco de España) a los saldos registrados de acuerdo con la Circular 4/2004 del Banco de España aplicada por la Caja en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2005.

49.1. Balance de situación: Conciliación al 1 de enero de 2004 - Activo

Activo	Miles de Euros			Ref
	Datos según CBE 4/1991	Diferencias	Datos según CBE 4/2004	
Caja y depósitos en Bancos Centrales	279.930	-	279.930	
Cartera de negociación	-	128	128	
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	
Activos financieros disponibles para la venta	2.242.935	327.774	2.570.709	(a)
Inversiones crediticias	7.987.257	31.711	8.018.968	(b)
Cartera de inversión a vencimiento	-	-	-	
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	-	-	-	
Derivados de cobertura	-	141	141	(f)
Activos no corrientes en venta	-	3.619	3.619	
Participaciones	348.189	(148.336)	199.853	(c)
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-	-	
Activo material	243.444	(436)	243.008	
Activo intangible	228	-	228	
Activos fiscales	-	96.498	96.498	(d)
Periodificaciones	84.437	(29.114)	55.323	(e)
Otros activos	134.072	(120.163)	13.909	
Total activo	11.320.492	161.822	11.482.314	

- (a) Activos financieros disponibles para la venta: Bajo esta denominación figura una cartera que es sustancialmente similar a la que con la anterior normativa se denominaba cartera de inversión ordinaria. La diferencia básica en su tratamiento, respecto a la normativa anterior, consiste en que los cambios en el valor razonable de los activos clasificados en esta cartera deben registrarse, tanto si son positivos como negativos, en el patrimonio neto de la Caja. Cuando esas variaciones de valor se materialicen, se reconocerán en pérdidas y ganancias. La normativa sólo permitía el saneamiento de las minusvalías. Adicionalmente, incluye la reclasificación de participaciones superiores al 3% e inferiores al 20% de sociedades cotizadas en mercados oficiales, que con la entrada en vigor de la Circular 4/2004 se clasifican en esta rúbrica en lugar de en la de "Participaciones".
- (b) Corresponde, básicamente, al importe neto de comisiones de préstamos y créditos pendientes de devengo y del exceso de provisión de insolvencias existente a la entrada en vigor de la Circular 4/2004 así como al registro de los intereses devengados no vencidos.
- (c) Corresponde, básicamente, a la reclasificación de las participaciones superiores al 3% e inferiores al 20% de sociedades cotizadas en mercados organizados indicadas en el punto (a) anterior.
- (d) Efecto fiscal, generado en el reconocimiento de los ajustes de primera aplicación de NIIF-UE y reclasificaciones de diferencias temporarias, entre activo y pasivo.
- (e) Reclasificación de periodificaciones de intereses devengados de los diferentes instrumentos financieros.
- (f) Con la entrada en vigor de la Circular 4/2004 del Banco de España, todos los derivados deben valorarse por su valor razonable, determinado, siempre que sea posible, por su valor de mercado, registrando, como regla general, los cambios de dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias. Anteriormente, sólo podían reconocerse en resultados las variaciones de valor si se trataban de derivados contratados en mercados organizados. En caso contrario, si la valoración arrojaba pérdidas potenciales, estas se reflejaban en resultados, en tanto que si eran beneficios potenciales, éstos no podían contabilizarse hasta su materialización efectiva o compensación con minusvalías en instrumentos de la misma divisa.

49.2. Balance de situación: Conciliación al 1 de enero de 2004 – Pasivo y patrimonio neto

Pasivo	Miles de Euros			Ref
	Datos según CBE 4/1991	Diferencias	Datos según CBE 4/2004	
Cartera de negociación	-	380	380	
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-	-	
Pasivos financieros a coste amortizado	10.274.205	175.352	10.449.557	(g)
Ajustes a pasivos financieros por macro-cobertura	-	-	-	
Derivados de cobertura	-	9.368	9.368	(f)
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-	-	
Provisiones	41.264	11.697	52.961	
Pasivos fiscales	-	112.794	112.794	(d)
Periodificaciones	59.415	(46.669)	12.746	
Otros pasivos	195.307	(154.294)	41.013	
Total pasivo	10.570.191	108.628	10.678.819	
Ajustes por valoración	-	61.606	61.606	(h)
Capital suscrito	13	-	13	
Reservas	712.706	(8.412)	704.294	(i)
Reservas de revalorización	37.582	-	37.582	
Resultado del ejercicio	-	-	-	
Menos: retribuciones	-	-	-	
Total patrimonio neto	750.301	53.194	803.495	
Total patrimonio neto y pasivo	11.320.492	161.822	11.482.314	

(g) Corresponde a la reclasificación de los intereses devengados y no vencidos que reducen la rúbrica "Periodificaciones de pasivo" y a las diferencias de valoración de los pasivos contabilizados a valor razonable por tener coberturas de valor razonable.

(h) Importe neto del efecto impositivo, a valor razonable de activos financieros disponibles para la venta y de coberturas de flujos de efectivo.

(i) Efecto neto en patrimonio de los ajustes de primera aplicación.

49.3. Balance de situación: Conciliación al 31 de diciembre de 2004 - Activo

Activo	Miles de Euros			Ref
	Datos según CBE 4/1991	Diferencias	Datos según CBE 4/2004	
Caja y depósitos en Bancos Centrales	267.359	-	267.359	
Cartera de negociación	-	654	654	
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	
Activos financieros disponibles para la venta	1.812.093	478.281	2.290.374	(a)
Inversiones crediticias	9.445.225	45.941	9.491.166	(b)
Cartera de inversión a vencimiento	-	-	-	
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	-	-	-	
Derivados de cobertura	-	48.502	48.502	(f)
Activos no corrientes en venta	-	3.864	3.864	
Participaciones	426.170	(219.029)	207.141	(c)
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-	-	
Activo material	280.867	(317)	280.550	
Activo intangible	228	-	228	
Activos fiscales	-	106.396	106.396	(d)
Periodificaciones	95.985	(73.830)	22.155	
Otros activos	151.352	(140.824)	10.528	
Total activo	12.479.279	249.638	12.728.917	

La naturaleza de los ajustes es la misma que la indicada en la Nota 49.1.

49.4 Balance de situación: Conciliación al 31 de diciembre de 2004 - Pasivo y patrimonio neto

Pasivo	Miles de Euros			Ref
	Datos según CBE 4/1991	Diferencias	Datos según CBE 4/2004	
Cartera de negociación	-	-	-	
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-	-	
Pasivos financieros a coste amortizado	11.346.903	173.964	11.520.867	
Ajustes a pasivos financieros por macro-cobertura	-	-	-	
Derivados de cobertura	-	13.776	13.776	(f)
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-	-	
Provisiones	31.937	10.655	42.592	
Pasivos fiscales	-	122.692	122.692	(d)
Periodificaciones	64.375	(57.080)	7.295	
Otros pasivos	182.951	(138.936)	44.015	
Total pasivo	11.626.166	125.071	11.751.237	
Ajustes por valoración	-	142.795	142.795	(h)
Capital suscrito	13	-	13	
Reservas	712.706	(8.412)	704.294	(i)
Reservas de revalorización	37.582	-	37.582	
Resultado del ejercicio	102.812	(9.816)	92.996	
Menos: retribuciones	-	-	-	
Total patrimonio neto	853.113	124.567	977.680	
Total patrimonio neto y pasivo	12.479.279	249.638	12.728.917	

La naturaleza de los ajustes es la misma que la misma que la indicada en la Nota 49.2.

49.5 Cuenta de pérdidas y ganancias: Conciliación de la cuenta de resultados del ejercicio 2004

Cuenta de Resultados	Miles de Euros			Ref
	Datos según CBE 4/1991	Diferencias	Datos según CBE 4/2004	
Intereses y rendimientos asimilados	453.976	(8.070)	445.906	(a)
Intereses y cargas asimiladas	(185.070)	4	(185.066)	
Rendimiento de instrumentos de capital	20.928	(5.221)	15.707	
Margen de intermediación	289.834	(13.287)	276.547	
Comisiones percibidas	80.525	1.080	81.605	
Comisiones pagadas	(20.273)	-	(20.273)	
Resultados de operaciones financieras (neto)	20.418	646	21.064	(b)
Diferencias de cambio (neto)		122	122	
Margen ordinario	370.504	(11.439)	359.065	
Otros productos de explotación	999	11.035	12.034	(a)
Gastos de personal	(141.348)	(1.202)	(142.550)	
Otros gastos generales de administración	(62.325)	(388)	(62.713)	
Amortización	(12.753)	-	(12.753)	
Otras cargas de explotación	(3.038)	(222)	(3.260)	
Margen de explotación	152.039	(2.216)	149.823	
Pérdida por deterioro de activos (neto)	(31.451)	(12.978)	(44.429)	(c)
Dotaciones a provisiones (neto)	(4.842)	1.056	(3.786)	
Otras ganancias	14.243	(4.407)	9.836	
Otras pérdidas	(6.778)	3.443	(3.335)	
Impuesto sobre beneficios	(20.399)	5.286	(15.113)	
Resultado del ejercicio	102.812	(9.816)	92.996	

a) Comisiones financieras

Las comisiones de apertura de créditos y préstamos que no correspondan a gastos directamente incurridos por la formalización de las operaciones, se periodifican durante la vida de la operación como un componente más de la rentabilidad efectiva del crédito o préstamo, si bien importes limitados de las mismas se reconocen en otros resultados de explotación en el momento de su cobro. Anteriormente, estas comisiones se reflejaban íntegramente en resultados en el momento de la concesión de las operaciones, en la rúbrica Intereses y rendimientos asimilados.

b) Operativa con derivados

Con la entrada en vigor de la Circular 4/2004, todos los derivados deben valorarse por su valor razonable, determinado, siempre que sea posible, por su valor de mercado, registrando, como regla general, los cambios de dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias. Anteriormente sólo podían reconocerse en resultados las variaciones de valor si se trataban de derivados contratados en mercados organizados. En caso contrario, si la valoración arrojaba pérdidas potenciales, éstas se reflejaban en resultados, en tanto que si eran beneficios potenciales, éstos no podían contabilizarse hasta su materialización efectiva o compensación con minusvalías en instrumentos de la misma divisa.

c) Provisiones para insolvencias

La nueva normativa pide un test de deterioro para todos los activos. En este sentido, el Banco de España introduce la necesidad de constituir una provisión por pérdidas inherentes, que son aquellas que tienen todas las operaciones de riesgo contraídas por el Banco desde el momento inicial de su concesión. Esta nueva provisión sustituye a las anteriores provisiones genérica y estadística. Establece, asimismo, unos límites máximo y mínimo de esta provisión y un mecanismo de dotación anual de la misma que contempla, por un lado, la variación del crédito durante el año, y por otro, las dotaciones específicas realizadas en el ejercicio para dudosos concretos.

Así mismo, la variación del epígrafe "Pérdidas por deterioro", también recoge la eliminación de las recuperaciones de fondos de fluctuación de valores provenientes de ejercicios anteriores, constituidas sobre activos disponibles para la venta, que de acuerdo con la nueva Circular 04/2004 suponen pérdidas por deterioro previamente reconocidas.

Otra información-

A los efectos de preparar las cuentas anuales del ejercicio 2005, se ha considerado como fecha del "balance de apertura" el 1 de enero de 2004; balance en el que, salvo por las excepciones previstas en la normativa contable, y que se indican a continuación, se han aplicado los principios y políticas contables y criterios de valoración que se describen en la Nota 2.

Las principales excepciones permitidas por la normativa contable son:

1. Baja de instrumentos financieros: los activos y pasivos financieros dados de baja del balance de situación al 31 de diciembre de 2003 como consecuencia de la aplicación de las anteriores normas, no se han reconocido en el balance de apertura.
2. Activos no corrientes en venta: las provisiones constituidas para los activos adjudicados existentes el 1 de enero de 2004 que se mantengan, han reducido el valor de dichos activos.
3. Gastos de personal: las ganancias y pérdidas actuariales acumuladas al 1 de enero de 2004 se han reconocido contra reservas.

50. Servicio de atención al cliente

El Consejo de Administración de la Caja, en su reunión celebrada el 22 de julio de 2004, aprobó la creación del Área de Servicio de Atención al Cliente.

Con este acuerdo, la Caja finalizó su adaptación a lo dispuesto en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, al Real Decreto 303/2004 de febrero, que aprueba el Reglamento de los Comisionados para la Defensa del Cliente de Servicios Financieros y la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y Defensor del Cliente de las Entidades Financieras.

El Servicio de Atención al Cliente de la Caja tiene por objeto la tramitación y resolución de quejas y reclamaciones presentadas, directamente o mediante representación, por las personas físicas o jurídicas, españolas o extranjeras, que reúnan la condición de cliente o usuario de los servicios financieros de la Caja, siempre que tales quejas y reclamaciones se refieran a sus intereses y derechos legalmente reconocidos, ya deriven de los contratos, de la normativa de transparencia y protección de la clientela o de las buenas prácticas y usos financieros, en particular, del principio de equidad.

Asimismo, el Servicio de Atención al Cliente de la Caja hace llegar a las unidades de la estructura que corresponda, recomendaciones y sugerencias sobre todos aquellos aspectos que, en su opinión, supongan un fortalecimiento de las buenas relaciones y mutua confianza que deben existir entre la Caja y sus clientes.

Con la aprobación del reglamento interno del Servicio, la Caja busca normativizar una actividad que ya venía prestando a sus clientes, lo que redonda en la mejora continuada de las actuaciones del mismo en pro de mejorar las relaciones con los clientes que usan esta vía de comunicación e información con la Caja.

Los principales datos relativos a reclamaciones recibidas de clientes en el ejercicio 2005 han sido:

Reclamaciones Recibidas	Reclamaciones Resueltas	Importe Indemnizado (Miles de Euros)
845	808	82,7

La tipología de las reclamaciones recibidas en el ejercicio 2005 ha sido la siguiente:

Tipología de las Reclamaciones	Número
Productos	271
Servicios	149
Medios de pago	113
Atención	103
Otros	209
Total	845

Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra-Caixanova

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2005

Evolución económica del ejercicio y resultados

El balance patrimonial de Caixanova, a 31 de diciembre de 2005, asciende a 15.045.995 miles de euros, con un crecimiento de 2.317.078 miles de euros, equivalente a una tasa de de variación anual del 18,2%.

El resultado antes de impuestos generado por la actividad de Caixanova, sustentado en un volumen de empleos medios totales, que crecen un 12,5% sobre el año anterior, presenta una evolución positiva del 17,8%, situándose en 127.406 miles de euros. Una vez deducido el efecto impositivo, el beneficio neto alcanza los 114.137 miles de euros, equivalente a un incremento del 22,7%, siendo la asignación a la Obra Social de 34.000 miles de euros, que representan el 26,7% del beneficio antes de impuestos obtenido en el ejercicio.

De conformidad con la Ley 13/1992 de recursos propios y supervisión en base consolidada, una vez aplicada la distribución del excedente generado, los recursos propios computables se elevan a 1.649.582 miles de euros, integrados en el 65,8% por recursos propios básicos y el 34,2% restante por recursos de segunda categoría.

Los requerimientos mínimos de los recursos propios según la normativa vigente del Banco de España, ascienden a 1.074.357 miles de euros, por lo que el Grupo Caixanova cuenta con un exceso de 575.225 miles de euros, equivalente al 53,5% sobre el importe exigible. El coeficiente de solvencia resultante es el 12,3% frente al mínimo del 8%, lo que constituye una sólida base para sustentar el proceso de expansión que la Entidad está llevando a cabo.

Dentro de la actividad financiera de Caixanova, la financiación de recursos de clientes en balance se situaron en 13.161.826 miles de euros, registrando un incremento anual de 2.008.409 miles de euros, equivalente a una tasa del 18,0%, lo que permite financiar el 87,5% del balance. La composición de estos pasivos financieros, ajustados a coste amortizado por cada modalidad de captación, presentan, en conjunto, una progresión en la que despuntan las Administraciones Públicas con una variación del 41,2%. Por su parte, el sector privado ha mantenido, globalmente, a lo largo del ejercicio económico un crecimiento uniforme, registrándose en cuentas corrientes y ahorro a plazo un aumento singular con tasas del 27,9% y del 22,8% respectivamente. Los recursos intermediados fuera de balance, integrados por Fondos de Inversión Planes de Pensiones y Operaciones Bursátiles, registran una variación conjunta interanual del 51,0%. Agregando los recursos de clientes, dentro y fuera de balance, los saldos se elevan a 15.565.079 miles de euros, con una tasa de variación del 22,1%.

El crédito a la Clientela valorado a coste amortizado presenta un saldo de 10.701.786 miles de euros, con un aumento de 2.103.850 miles de euros, equivalente a una tasa del 24,5% sobre el año anterior, siendo el peso de este volumen de créditos el 71,1% sobre el balance y el 81,3% del saldo de los recursos de clientes en balance. La evolución del crédito ha tenido su enclave principal durante el ejercicio 2005 en las 839.774 nuevas operaciones concedidas por importe de 6.167.850 miles de euros, lo que representa un incremento del 22,7% sobre el año anterior.

Los riesgos de inversión calificados como dudosos se sitúan, tras un descenso interanual del 30,7%, en 40.168 miles de euros, lo que se traduce en un índice de morosidad del 0,37% sobre el conjunto de los riesgos de crédito en balance, tasa inferior en 0,32 puntos a la del ejercicio anterior.

El saldo de las Carteras de Valores, con un peso sobre el balance del 17,5%, alcanza los 2.631.296 miles de euros, siendo superior en un 5,3% al año anterior. Los Valores representativos de Deuda, debido a la reestructuración de la cartera hacia posiciones más estratégicas a corto plazo, acusa un descenso del 10,5%. Por su parte, la inversión en Instrumentos de Capital, que representa el 35,2% de la cartera, se situó en 926.584 miles de euros, registrando un incremento anual de 298.620 miles de euros, equivalente a una tasa de variación del 47,6%. Por último, la cartera de Participaciones, adaptada a los requerimientos de la nueva normativa del Banco de España para la composición del perímetro de consolidación, registró un aumento del 4,4%.

El margen de intermediación obtenido de la gestión de los diferentes agregados de inversión y financiación, asciende a 287.601 miles de euros, con una mejora del 6,3%, que lo sitúa en el 2,1% sobre el balance medio de la Entidad. Agregando el efecto neto de las comisiones y de los resultados derivados de la mediación financiera, que crecen un 96,2%, el margen ordinario alcanza los 402.552 miles de euros, lo que supone una tasa anual del 12,1%, situándolo en el 3,0% sobre el activo total medio.

El efecto neto de los costes de explotación, que ascienden a 235.366 miles de euros, con un incremento del 12,6%, están afectados por la fuerte expansión de la red de oficinas y la implantación de la arquitectura informática y de nuevos sistemas de información para la gestión. Si bien, la relación entre el montante global de estos costes y el balance medio de la Caja se mantiene en el nivel del 1,74%.

Ajustado el margen de explotación en las pérdidas netas por deterioro de activos, que han supuesto un coste neto de 33.965 miles de euros, el beneficio neto, una vez deducidos los 13.269 miles de euros correspondientes al impuesto de sociedades devengado, asciende a 114.137 miles de euros, con un incremento anual del 22,7%.

La Gestión del Riesgo en Caixanova

Caixanova considera la gestión del riesgo un elemento clave de competitividad y eficiencia dentro del Sistema Financiero. Por este motivo se ha continuado durante el ejercicio 2005 con los procesos necesarios para adecuarse a la nueva normativa que regula el nivel de capital en entidades de crédito con actividad internacional.

La adaptación a Basilea II es una cuestión estratégica para todas las entidades financieras. Para ello Caixanova, desde el primer momento, se ha incorporado como entidad piloto liderando el proyecto Sectorial de Control Global de Riesgos.

Por estos motivos, y desde la implicación de todas las Áreas de la Entidad, se han mantenido unas líneas de trabajo consecuentes con las propuestas planteadas con el objetivo de realizar, tanto en el marco operativo como en el organizativo, las acciones necesarias para disponer de una estructura de gestión de riesgos más adecuada.

Con el fin de efectuar un seguimiento de los riesgos derivados de la actividad financiera, en Caixanova se gestiona, de forma delegada, los diferentes límites de riesgos asumidos por la Entidad.

- **Riesgo de precio.** Dentro de este epígrafe se incluyen tanto el riesgo de mercado como el riesgo de tipo de interés. Dentro del riesgo de mercado se gestionan diferentes límites que acotan el riesgo de pérdidas en las posiciones dentro y fuera de balance derivadas de movimientos en los precios de mercado. Para el riesgo de tipo de interés se limitan aquellas situaciones de mercado en las que una variación de los tipos de interés pueda afectar negativamente a la situación financiera de la Caja. Para ello se gestiona la variación tanto del valor razonable como del Margen Financiero ante un desplazamiento de 100 P.B. en los tipos de interés.
- **Riesgo de crédito.** La gestión del riesgo de crédito en Caixanova se basa en un conjunto de procedimientos que combina el análisis personal e individualizado para la calificación del riesgo con la asignación de límites a la exposición de dicho riesgo. Así mismo el sistema de gestión orienta las políticas de precios en función de la calificación del riesgo. Así mismo Caixanova se halla inmersa en un proyecto de incorporación de sistemas y modelos estadísticos que permiten normalizar, automatizar y simplificar el análisis y concesión de las operaciones, así como el seguimiento de su evolución en el tiempo
- **Riesgo de liquidez.** Caixanova dispone de un plan de contingencias para afrontar problemas de liquidez en el marco de una gestión global de este riesgo en particular, tomando como base distintos escenarios y plazos. Se gestiona la capacidad de la Caja para generar o deshacer posiciones en una determinada situación de mercado. La posición de liquidez se establece en base a variados análisis de escenarios y de vencimientos. Los análisis de sensibilidad y de escenarios tienen en cuenta no solo situaciones normales de mercado, sino cualquier otra que pudiese llegar a presentarse.
- **Riesgo de flujo de caja.** Caixanova mide su capacidad para cumplir, en la forma pactada, sus obligaciones de pago. Para esto, dentro del Plan de Contingencias de liquidez, se tienen establecidos límites tanto para la Primera como para Segunda Línea de Liquidez así como las medidas a adoptar en caso de posibles escenarios de alerta de los mercados, de la propia Caja o de ambos.

La gestión de la liquidez se articula en base al establecimiento y control de una serie de límites internos, que se estructuran en diferentes niveles de atribución.

Hechos acaecidos tras el cierre del ejercicio 2005

Una vez cerrado el ejercicio 2005, y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, no se ha producido hecho conocido alguno que afecte o modifique el contenido de dichas cuentas anuales consolidadas.

Gastos en I+D y Acciones Propias

En el ejercicio 2005 la Caja no ha incurrido en gastos de I+D ni ha realizado transacciones con acciones propias.

Evolución previsible en el 2006

En el año 2005, Caixanova avanzó en el desarrollo de su plan estratégico para el cuatrienio 2005-2008, dentro del cual se identificaron como prioritarias para el ejercicio 2006 las acciones siguientes:

1. Revisar la estructura organizativa, optimizando su potencial y adecuándola a las nuevas exigencias de la Entidad, derivadas de su política de crecimiento y de penetración en nuevos mercados y líneas de negocio.
2. Continuar avanzando en el plan de expansión de la red comercial de la Entidad por las principales ciudades españolas, así como de la red internacional, con la prevista apertura de una oficina de representación en Sao Paulo (Brasil) y con el estudio de una nueva estrategia de actuación en el mercado estadounidense, que contempla la posible solicitud de la recalificación de la oficina de Caixanova en Miami para ampliar sus posibilidades operativas.
3. Consolidar la presencia de la Entidad en aquellas plazas de nueva implantación, acentuando la acción comercial dirigida a la captación y fidelización de clientes, mediante el diseño y lanzamiento de campañas específicas, la explotación de las sinergias derivadas de la venta cruzada y la firma de convenios con colectivos de interés, en atención al mercado objetivo establecido por la Caja.
4. Incidir en estrategias comerciales basadas en la segmentación de mercados, clientes y productos, a través del desarrollo de unidades y servicios especializados. Dentro de este objetivo cabe destacar el denominado Plan Pymes, dirigido a potenciar la actuación de la Entidad en el segmento empresarial de su entorno, así como la apuesta por acentuar el servicio de Caja Personal.
5. Trabajar en la permanente ampliación y mejora de la calidad del catálogo de productos y servicios de la Caja, destacando la incorporación de un innovador servicio de asesoramiento a clientes de la Caja en la gestión de la cobertura de sus riesgos de liquidez y de tipo de interés, a través del acceso a los adecuados productos derivados.
6. Realizar la emisión de instrumentos de obtención de financiación en los mercados mayoristas para atender a los objetivos de crecimiento de la Caja y garantizar los niveles adecuados de liquidez.
7. Avanzar en el desarrollo del Proyecto de Control Integral de Riesgos en línea con las orientaciones del Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea, perfeccionando las herramientas de análisis y valoración de los riesgos de crédito, de interés, de mercado, de liquidez y de cambio, desarrolladas por la Entidad, así como prestar especial atención al desarrollo de los instrumentos de identificación, medición y cobertura de los riesgos de naturaleza operacional derivados de la actividad de la Caja.
8. Continuar con los trabajos de desarrollo del Plan Director de Tecnología Corporativa, profundizando en el perfeccionamiento de los sistemas de información comerciales y para la gestión de la Entidad, facilitando la toma de decisiones estratégicas y de mercado ante un escenario de crecimiento y apertura de la Caja a nuevos mercados, destacando proyectos como el Datawarehouse Corporativo, el Datamining, el CRM analítico y operacional y el Datamart de riesgos.

9. Profundizar en el conocimiento y análisis de la posible implantación de las amplias posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías de la información para la comercialización de productos y servicios, ampliando los contenidos y las funcionalidades del Portal Corporativo de Caixanova, al que, en los primeros meses de 2006 se sumarán el Portal de Empresas, diseñado para atender las más exigentes demandas de este segmento, y el Portal del Empleado, como herramienta de gran valor en una política de gestión integral de recursos humanos.
10. Acelerar la implantación de las más de quinientas iniciativas de mejora, identificadas en el año 2004, de las que un 51% están implantadas o en desarrollo al cierre de 2005, centradas en la eficiencia de los recursos humanos y técnicos de los servicios centrales de la Entidad. Entre los proyectos a desarrollar en 2006 destacan el Plan Director de Gestión Documental, y la consolidación del modelo de análisis de calidad EFQM.
11. Profundizar en la política de transparencia y buen gobierno de la Entidad y formalizar la actuación de Caixanova en el ámbito de la Responsabilidad Social Corporativa, con especial incidencia en la mejora continua de las vías de diálogo con el conjunto de los grupos de interés con los que interactúa la Entidad.
12. Mantener la apuesta por la capacitación y motivación del capital intelectual de la Entidad, promoviendo políticas de formación y de mejora del clima laboral tendentes a fortalecer el sentimiento de pertenencia de los profesionales de Caixanova. Entre los programas definidos para 2006 destaca la Plataforma de e-learning y el Protocolo de Conciliación de la Vida Laboral y Familiar.
13. Continuar con la ampliación de la oferta de infraestructuras socioculturales de la Caja en Galicia, con la inauguración de los nuevos centros sociales y financieros de Caixanova en las ciudades de A Coruña y Pontevedra. Asimismo, la acción social de Caixanova se verá reforzada con iniciativas como la creación de un centro de información al mayor y la puesta en marcha de un programa de acogida de inmigrantes.
14. En la misma línea de actuación social, iniciar la oferta formativa diseñada para el nuevo centro de formación profesional en Ourense, impulsando la presencia institucional de la Caja y dando respuesta al compromiso de extender su acción social a toda la comunidad gallega, con especial atención a la tradicional apuesta de Caixanova por la constante mejora de la cualificación del capital humano de Galicia.

CAIXANOVA

ENTIDADES DEL GRUPO

Sociedad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de Derechos de Voto Controlados por la Caja	Valor Neto en Libros	Miles de Euros			Fecha Estados
					Activos	Patrimonio	Resultado Ejercicio (*)	
Vibarco, Sociedad Unipersonal, S.A.	Vigo	Holdering - Cartera	100,00	5.186	5.368	5.288	435	Dic-05
Banco Gallego, S.A.	Santiago de Compostela	Banca	49,78	70.942	2.734.741	155.455	7.756	Dic-05
Amicaja, Sociedad de Agencia de Seguros de la Caja de Pontevedra, S.A.	Pontevedra	Agencia de seguros	99,90	60	119	119	(2)	Dic-05
Sogevinus S.G.P.S., S.A.	Oporto	Holdering- Bodegas	100,00	21.967	77.908	21.692	268	Dic-05
Geriatros, S.A.	Vigo	Residencias geriátricas	65,00	5.395	56.077	7.522	(130)	Oct-05
Caixanova Emisiones, S.A.	Vigo	Emisión de Participaciones	100,00	60	198.295	60	3	Dic-05
Crohn Technologies, S.L.	Vigo	Desarrollo software hospitalario	77,50	2.707	8.372	3.663	(243)	Dic-05
Eólica Galenova, S.A.	A Coruña	Holdering - Cartera	66,67	4.000	78.556	6.684	684	Dic-05
				110.317				

CAIXANOVA

ENTIDADES MULTIGRUPO

Sociedad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de Derechos de Voto Controlados por la Caja	Miles de Euros				Fecha Estados
				Valor Neto en Libros	Activos	Patrimonio	Resultados Ejercicio	
Inversiones Aborro 2000, S.A.	Madrid	Holdering- Cartera	20,00	4.027	22.519	22.518	715	Dic-05
Anira Inversiones, S.L.	Madrid	Holdering- Cartera	20,00	8.300	83.652	41.106	804	Dic-05
Participaciones Agrupadas, S.L.	Madrid	Sociedad de cartera	25,00	12.501	461.673	178.572	5.114	Dic-05
Ponto Inversiones, S.L.	Madrid	Sociedad de Cartera	50,00	9.015	38.362	18.847	201	Dic-05
Hoteles Participados, S.L.	Madrid	Sociedad de Cartera	50,00	14.492	63.088	29.886	526	Dic-05
				48.335				

CAIXANOVA

ENTIDADES ASOCIADAS

Sociedad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de Derechos de Voto Controlados por la Caja	Miles de Euros				Fecha Estados
				Valor Neto en Libros	Datos de la Entidad Participada (*)		Resultados Ejercicio	
					Activos	Patrimonio		
Desarrollos Territoriales Inmobiliarios, S.A.	Madrid	Inmobiliaria	25,00	1.780	8.148	7.760	369	Nov-05
R. Cable y Telecomunicaciones de Galicia, S.A.	La Coruña	Telecomunicaciones	30,41	5.841	434.914	20.877	3.573	Dic-05
Soluciones Medioambientales y Aguas, S.A.	Vigo	Tratamiento de aguas	20,00	190	4.890	633	437	Sep-05
Exportalia, S.L.	Madrid	Intermediación en comercio y	28,50	79	392	342	(139)	Dic-05
World Fish Site, S.A.	Vigo	Comercio electrónico de pescado congelado	21,02	-	118	118	(6)	Nov-05
Luso Galaica de Traviesas, S.A.	Ourense	Fabricación de traviesas de vía	20,00	500	13.401	3.672	1.186	Nov-05
Centro de Atención de Llamadas, S.A.	Vigo	Servicios de asistencia de ventas	37,33	239	904	447	(120)	Sep-05
Netaccede, S.A.	Vigo	Sociedad de cartera	20,00	502	2.622	2.330	184	Sep-05
Transmonbús, S.L.	Lugo	Transporte	33,96	17.734	104.495	38.135	3.603	Dic-05
Filmanova, S.L.	A Coruña	Producción audiovisual	33,17	230	3.092	483	(17)	Dic-05
Bodegas Vinum Terrae, S.L.	Villagarcía	Bodegas	30,00	2.397	10.112	4.625	(428)	Dic-05
Julián Martín, S.A.	Salamanca	Fabricación de embutidos	20,00	3.409	66.727	21.100	1.616	Dic-05
Siresa Noroeste, S.A.	Barcelona	Gestión de residencias universitarias	25,00	497	12.481	1.865	210	Nov-05
Cidade Universitaria, S.A.	Vigo	Promoción y gestión de residencias	25,91	1.012	10.784	3.346	(400)	Dic-05
Ciser, S.A.	Vigo	Tratamiento informático de	40,00	37	768	739	396	Nov-05

Sociedad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de Derechos de Voto Controlados por la Caja	Miles de Euros				Fecha Estados
				Valor Neto en Libros	Activos	Patrimonio	Resultado Ejercicio	
Hispano Lusa, Compañía Tecnológica de Edificación S.A.	Carballiño	Fabricación de componentes de	32,67	33.946	566	(2.649)	Nov-05	
Prethor Lugo, S.A.	Lugo	Fabricación de componentes de	20,00	23.448	8.136	(475)	Nov-05	
Prethor Madrid, S.A.	Madrid	Fabricación de componentes de	20,00	40.095	3.859	(303)	Nov-05	
Prethor, S.L.	Ourense	Sociedad de Cartera	20,00	40.486	(1.344)	(1.334)	Nov-05	
Raminova, S.G.P.S. LDA.	Braga	Promociones inmobiliarias	39,53	81.871	36.916	11.204	Dic-05	
Comtal Estruc, S.L.	Barcelona	Constructora	20,00	9.853	3.330	(1.060)	Dic-05	
Grupo IT Deusto	Madrid	Nuevas tecnologías	18,58	84.367	29.050	361	Ago-05	
Inesga, Inversiones Estratégicas de Galicia, S.A.	Santiago	Inversiones financieras	22,18	489	487	2	Dic-05	
Manzaneda Estación de Montaña, S.A.	Ourense	Estación de invierno	25,60	8.801	(167)	(789)	Nov-05	
Euromilenio Proyectos, S.L.	Logroño	Promociones inmobiliarias	20,00	13.099	3.500	-	Dic-05	
Complejo Residencial Culleredo	Barcelona	Gestión de residencias universitarias	25,00	4.829	771	28	Oct-05	
Autoestradas do Salnés, S.A.	Ourense	Construcc. y Explotación Autopista	30,00	8.500	2.125	-	Dic-05	
				57.648				

(*) Para aquellas sociedades que no están obligadas a formular sus Cuentas Anuales bajo Normas Internacionales de Contabilidad, los datos de este Anexo se presentan bajo principios de contabilidad generalmente aceptados en España, habiéndose realizado los ajustes de homogenización necesarios a efectos de la elaboración de las Cuentas Anuales de Caixanova.

NOTA: La información incluida en este anexo corresponde a los últimos datos disponibles a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales. En opinión de los Administradores de la Caja, como consecuencia del proceso de formulación y auditoría de los estados financieros de las diversas sociedades participadas no se pondrán de manifiesto diferencias significativas en las Cuentas Anuales de las mismas.